

INFORME POAI 2026

I SEMESTRE

CORTE 30 DE JUNIO



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad

Oficina Asesora de Planeación
2026



Contenido

PROYECTOS DE INVERSIÓN - BOGOTÁ CAMINA SEGURA.....	5
PROYECTO 8153- AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BOGOTÁ D.C.	5
PROYECTO 8170 - FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR LA TASA DE RIESGO DE DESERCIÓN, PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA Y BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL BOGOTÁ D.C.	14
PROYECTO 8174 – DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	18
PROYECTO 8194 - FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS PARA LOGRAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA INSTITUCIÓN, ESPECIALMENTE EN LOS PROCESOS RESPALDADOS POR LAS ÁREAS DE TECNOLOGÍA BOGOTÁ.....	21
PROYECTO 8202 FORTALECIMIENTO DEL USO Y APROPIACIÓN DE TIC COMO SOPORTE DE PROPUESTAS DE FORMACIÓN HÍBRIDAS, VIRTUALES O CON INCORPORACIÓN TECNOLÓGICA EN LA UD. BOGOTÁ D.C.	28
PROYECTO 8212 FORTALECIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE SERVICIOS CRAI QUE CONFORMAN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y RECURSOS DE LAS BIBLIOTECAS Y UNIDADES DE INFORMACIÓN DE LA UDFJC, BOGOTÁ DC.....	31
PROYECTO 8213 INCREMENTO DEL ACCESO Y EL IMPACTO SOCIOCULTURAL DE LOS RESULTADOS DE CONOCIMIENTOS GENERADOS POR LOS DOCTORADOS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BOGOTÁ D.C.	35
PROYECTO 8216 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA DE INVESTIGACIONES FRENTE A LOS RETOS DE CTEI A NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL EN LA UDFJC. BOGOTÁ D.C.	41
PROYECTO 8217 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LABORATORIO EN LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UDFJC. BOGOTÁ D.C.	51

Presupuesto de Ingreso Vigencia 2026

Para la vigencia 2026, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas inició su gestión con un presupuesto de inversión directa por valor de \$43.316.311.000, de conformidad con la Resolución No. 024 del 29 de diciembre de 2025 del CSU.

Posteriormente, mediante la Resolución 004 de 2026, se adicionaron \$2.264.706.268 provenientes de la fuente Jóvenes a la U. Asimismo, a través de la Resolución 005 de 2026, se incorporaron \$3.351.694.980, correspondientes a recursos derivados de la Sentencia 505 de 2023 y a la incorporación de recursos del Plan de Fomento a la Calidad.

De igual manera, mediante la Resolución No. 007 de 2026, se adicionaron recursos por valor de \$3.523.087.320 asociados a pasivos exigibles.

En consecuencia, el presupuesto total asignado para la vigencia 2026, con corte al 30 de junio de 2026, asciende a **\$52.455.799.568**, de conformidad con la proyección de los ingresos estimados, los cuales provienen de las diferentes fuentes de financiación de inversión, distribuidas de la siguiente manera:

FUENTE	Presupuesto	% Participación
1-100-1014- VA-Estampilla Universidad Distrital Estampilla UD - Ley 1825 de 2017	\$ 30.593.131.000	58%
1-200-I066 RB-Estampilla Universidad Distrital y Nacional	\$ 8.210.242.000	16%
1-200-I065 RB-Estampilla Universidad Distrital y Nacional	\$ 883.158.000	2%
3-100-I006_ VA-Estampilla prouniversidades estatales - PROUNAL	\$ 3.629.780.000	7%
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos del balance del Ministerio de Educación Nacional - vigencia 2018)	\$ 299.076.116	1%
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la Sentencia 505 de 2023)	\$ 2.020.548.276	4%
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados en el marco de la aprobación del Plan de Fomento al Bienestar en IES – vigencia 2025)	\$ 1.032.070.588	2%
3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación (JOVENES A LA U)	\$ 2.264.706.268	4%
Pasivos	\$ 3.523.087.320	7%
TOTAL	\$ 52.455.799.568	100%

Tabla 1. Presupuesto de Ingreso vigencia 2026

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

De esta manera, los recursos fueron asignados a nueve (9) proyectos de inversión, cuya ejecución presupuestal, con corte al 30 de junio de 2026 es de **\$8.491.338.975** presentando los siguientes resultados de avance por proyecto:

Proyecto	Nombre	Presupuesto Definitivo corte 30 de junio de 2026	Presupuesto Ejecutado corte 30 de junio de 2026	% Ejecución
8174	Desarrollo y modernización de los procesos relacionados con la gestión institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	346.985.635	47.909.519	13,81%
8153	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá D.C	17.470.664.287	122.327.707	0,70%
8170	Fortalecimiento de estrategias para disminuir la tasa de riesgo de deserción, promoción de la permanencia y bienestar de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Bogotá D.C	1.762.733.000	1.194.969.132	67,79%
8216	Fortalecimiento de las capacidades del sistema de investigaciones frente a los retos de CTEI a nivel regional, nacional e internacional en la UDFJC. Bogotá D.C.	6.466.642.000	2.729.943.035	42,22%
8213	Incremento del acceso y el impacto sociocultural de los resultados de conocimientos generados por los doctorados de la Universidad Francisco José De Caldas Bogotá D.C	2.565.693.000	854.035.333	33,29%
8202	Fortalecimiento del Uso y Apropiación De TIC Como Soporte de Propuestas de formación híbridas, virtuales o con incorporación tecnológica en la UD	1.724.387.870	342.908.658	19,89%
8217	Fortalecimiento de la capacidad para la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio en la docencia, investigación, extensión y proyección social de la UDFC. Bogotá D.C.	9.250.844.937	1.415.675.768	15,30%
8194	Fortalecimiento de los componentes tecnológicos para lograr la Transformación Digital en la institución, especialmente en los procesos respaldados por las áreas de tecnología Bogotá.	10.883.521.839	790.707.823	7,27%
8212	Fortalecimiento de las líneas de servicios CRAI que conforman el portafolio de servicios y recursos de las bibliotecas y unidades de información de la UDFJC, Bogotá DC	1.984.327.000	992.862.000	50,04%
TOTAL		52.455.799.568	8.491.338.975	16,19%

Tabla 2. Porcentaje de ejecución por proyecto
Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

A continuación, se presenta la ejecución detallada por proyecto de inversión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas junto con su avance de las metas:

PROYECTOS DE INVERSIÓN - BOGOTÁ CAMINA SEGURA

En el marco de la vigencia 2026, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas desarrolló las siguientes acciones de inversión, orientadas al fortalecimiento de su capacidad institucional y al cumplimiento del objetivo estratégico: “Bogotá confía en su potencial” y de manera particular al programa: Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas y al objetivo de desarrollo 4.4. “Educación de Calidad- “De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento”.¹

PROYECTO 8153- AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BOGOTÁ D.C.

Objetivo General

Mejorar espacialmente la infraestructura física de las sedes de la Universidad para el desarrollo de actividades de formación, investigación y extensión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Objetivos específicos

- ✓ Mejorar la infraestructura física para la cobertura del desarrollo de las actividades académicas e institucionales.
- ✓ Actualizar el mobiliario suficiente para los espacios educativos y administrativos.
- ✓ Mejorar el equipamiento de la infraestructura física para su óptimo funcionamiento.

Logros del proyecto

Logro 1. Fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental

Se adelantó la planeación, gestión precontractual y legalización de la Orden de Servicios No. 1317 de 2026 con ICONTEC, alcanzando un avance físico del 50 %. Como principales resultados se destacan:

- Ampliación del alcance de la certificación ISO 14001:2015 para las sedes Aduanilla de Paiba, Ciudadela Universitaria El Porvenir y Facultad Tecnológica.
- Verificación y validación del Inventario de GEI 2023, finalizada sin hallazgos, y ejecución de la auditoría de seguimiento para la certificación de Carbono Neutro.

¹ El acceso al tablero de seguimiento de los proyectos de inversión, en el cual se puede evidenciar la ejecución total y por cada proyecto: <https://planeacionud.udistrital.edu.co/direccionamiento-estrategico/banco-proyectos>.

- Programación de las auditorías de verificación y validación de los inventarios GEI 2024 y 2025.
- Implementación de acciones correctivas derivadas de las auditorías ISO 14001 y de Remociones GEI, fortaleciendo la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental.

Logro 2. Saneamiento financiero

Se culminó el trámite y ejecución presupuestal de los pasivos exigibles de vigencias anteriores, asociados a contratos de obra y del componente ambiental, mitigando riesgos jurídicos y financieros para la ejecución del proyecto.

Población atendida durante el semestre

En este periodo se atendió la siguiente población estudiantil beneficiando los estudiantes, docentes y administrativos con proyectos de sostenibilidad ambiental:

Sede	No. Población
Aduanilla de Paiba	338 aproximado
Ciudadela Universitaria El Porvenir	4678 aproximado
Facultad Tecnológica.	6902 aproximado

Tabla 3. Población atendida durante el semestre

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Oficina de Infraestructura, corte 30 de junio de 2026.

Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
1-100-1014- VA-Estampilla Universidad Distrital Estampilla UD - Ley 1825 de 2017	\$ 12.237.252.000	\$ 72.709.764	0,59%
1-200-I066 RB-Estampilla Universidad Distrital y Nacional	\$ 3.835.000.000	\$ 49.617.943	1,29%
1-200-I065 RB-Estampilla Universidad Distrital y Nacional	-	-	-
3-100-I006_VA-Estampilla prouniversidades estatales - PROUNAL	-	-	-
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos del balance del Ministerio de Educación Nacional - vigencia 2018)	-	-	-
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la Sentencia 505 de 2023)	-	-	-
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados en el marco de la aprobación del Plan de Fomento al Bienestar en IES – vigencia 2025)	\$ 672.070.588	0	0%
3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación (JOVENES A LA U)	-	-	-
3-601-I008 PAS-Estampilla Universidad Distrital y Nacional	\$ 726.341.699	0	0%
TOTAL	\$ 17.470.664.287	\$ 122.327.707	0,7%

Tabla 4. Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

Detalle de Ejecución por Actividad

ACTIVIDAD	Indicador del 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
Intervenir 6 sedes con adecuaciones, obras menores o complementarias, reparaciones locativas, y/o construcción, restauración, sostenibilidad ambiental.	1	0	Sedes para intervenir en la vigencia 2026: Para la vigencia 2026 se tienen programadas intervenciones en las siguientes sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: ✓ Macarena A y B ✓ Vivero ✓ Facultad Tecnológica ✓ Ciudadela Universitaria El Porvenir ✓ Aduanilla de Paiba ✓ Facultad de Ingeniería Así mismo, podrán intervenir otras sedes que cumplan con los requisitos técnicos y administrativos establecidos para el desarrollo de las actividades del proyecto. Cronograma de las intervenciones: La programación de las intervenciones asociadas a la Meta 1 se desarrolla a través de las siguientes etapas: 1. Etapa de planeación y preparatoria ✓ Levantamiento de necesidades en las sedes. ✓ Elaboración de esquemas, propuestas y diseños de mejoramiento. 2. Definición técnica y financiera ✓ Elaboración de cantidades de obra. ✓ Desarrollo del estudio de mercado. 3. Estructuración del proceso contractual ✓ Elaboración del anexo técnico. ✓ Elaboración de documentos del estudio previo. ✓ Solicitud de Necesidad y Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP). 4. Etapa de publicación del proceso ✓ Publicación del proceso contractual. ✓ Recepción y respuesta a observaciones. ✓ Evaluación de propuestas. ✓ Adjudicación del proceso, cuyo tiempo depende de la modalidad de selección. 5. Inicio del contrato ✓ Firma del contrato. ✓ Suscripción del acta de inicio. 6. Ejecución del proyecto ✓ Desarrollo de las actividades programadas según cronograma del contrato. 7. Cierre del proyecto ✓ Finalización de actividades. ✓ Etapa de liquidación contractual.

ACTIVIDAD	Indicador del 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
			Descripción de las actividades o intervenciones programadas para 2026: Durante la vigencia 2026 se proyecta realizar las siguientes intervenciones en diferentes sedes de la Universidad: Mejoramiento de infraestructura - Continuación del mejoramiento y mantenimiento correctivo de cubiertas y baterías sanitarias que presentan deterioro, actividades que se han venido desarrollando por etapas en diferentes sedes. Adecuación de espacios académicos - Adecuación y habilitación de nuevos espacios educativos. - Mejoramiento y adecuación de laboratorios académicos. Mejoramiento de accesibilidad - Intervención en accesos de ingreso en dos sedes, con el fin de mejorar las condiciones de accesibilidad, seguridad y movilidad, promoviendo la inclusión de personas con discapacidad y adultos mayores. Infraestructura académica - Terminación de la etapa final de construcción y acabados del edificio de laboratorios en la Calle 40. Sostenibilidad ambiental - Contratación del mantenimiento forestal, suministro de insumos y diseño paisajístico de zonas verdes en diferentes sedes. - Apoyo técnico y prestación de servicios para proyectos de sostenibilidad ambiental, entre ellos: - Bici parqueaderos - Señalización ambiental - Gestión del patrimonio forestal - Gestión energética e hídrica - Proyectos de compensación ambiental. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Durante el periodo se avanzó en la ejecución de las actividades del componente ambiental y de cumplimiento normativo, mediante el desarrollo de las etapas de planeación, gestión precontractual y suscripción de la Orden de Servicios No. 1317 de 2026 con ICONTEC, así como en la prestación de apoyo técnico al Sistema de Gestión Ambiental. Como resultados relevantes, se realizó la auditoría de seguimiento con ampliación del alcance de la certificación ISO 14001:2015 para las sedes Aduanilla de Paiba, Ciudadela Universitaria El Porvenir y Facultad Tecnológica; se reprogramaron las auditorías de verificación y validación de los inventarios GEI 2023, 2024 y 2025, y la auditoría de Carbono Neutro.

ACTIVIDAD	Indicador del 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
			En la Tarea 1.11, se gestionó y suscribió el Otrosí No. 1, con prórroga de 45 días calendario, y se formularon las acciones de subsanación de los hallazgos identificados en la verificación de Remociones GEI del Patrimonio Forestal 2023. La actividad registra un avance físico del 52 %. Las Tareas 1.15 y 1.16, correspondientes al Proyecto Estratégico Forestal (Patrimonio Forestal, Paisajismo Institucional, Huertas Urbanas, Aprovechamiento de Residuos Orgánicos y Jardines Verticales Polinizadores), alcanzan un avance físico y financiero del 76,11 %.
Elaborar 5 estudios técnicos, geotécnicos, vulnerabilidad sísmica y patología y/o diseños para los proyectos nuevos y/o obras, o ambiental para las sedes de la Universidad.	1	0	Para la vigencia 2026, el proyecto se centrará en el Palacio La Merced (Facultad de Artes ASAB) y el Nuevo Edificio de Artes, priorizando la gestión de estudios, diseños y trámites de permisos para sus intervenciones; simultáneamente, se llevará a cabo un diagnóstico integral de la red de incendios en diversas sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Para la meta correspondiente a estos estudios no se han presentado incumplimientos ni retrasos en la entrega de productos, dado que los procesos contractuales aún no han iniciado su etapa de ejecución, encontrándose actualmente en fase de estructuración y preparación para su contratación. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Las tareas programadas se encuentran en etapa preparatoria, con la elaboración de estudios previos y de mercado para el inicio de los procesos de contratación.
Realizar 4 Obras en sedes para el mantenimiento correctivo, saneamiento ambiental, reforzamiento estructural, infraestructura complementaria y/o mitigación del riesgo y emergencia	1	0	Para la vigencia 2026, las sedes intervenidas dentro del proyecto corresponden a Macarena A, Macarena B, Vivero, Facultad de Artes – ASAB, Facultad de Ingeniería, Aduanilla de Paiba, Ciudadela Universitaria El Porvenir, Facultad Tecnológica y la sede de la Calle 40 donde se proyecta desarrollar las actividades previstas en el marco del proyecto de inversión. Estas sedes hacen parte de las instalaciones priorizadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para el desarrollo de actividades relacionadas con el fortalecimiento de las condiciones ambientales, de seguridad y de gestión institucional. En cuanto al cronograma de cada intervención, este será definido una vez se adelanten los respectivos procesos de contratación de las actividades programadas. Posteriormente, el contratista seleccionado elaborará el cronograma detallado para la ejecución y entrega de los productos establecidos contractualmente. A la fecha del presente reporte, los procesos contractuales asociados a esta meta aún no han sido adjudicados, razón por la cual no se cuenta con cronogramas definidos y, en consecuencia, la meta no presenta avance físico durante el periodo evaluado. Dentro de las actividades programadas para la vigencia 2026 se contempla la realización de muestreos, análisis y caracterización

ACTIVIDAD	Indicador del 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
			de vertimientos y del recurso hídrico destinado al consumo humano (agua potable) en las sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Estas actividades se desarrollarán en cumplimiento de la normativa vigente y con el propósito de garantizar la calidad del agua destinada al consumo humano, así como el adecuado control de los vertimientos de aguas residuales generados en las sedes Macarena A, Macarena B, Vivero, Facultad de Artes – ASAB, Facultad de Ingeniería, Aduanilla de Paiba, Ciudadela Universitaria El Porvenir y Facultad Tecnológica. De igual forma, se proyecta la adquisición de elementos destinados a la separación en la fuente, almacenamiento y atención de contingencias relacionadas con residuos, en el marco del Programa de Gestión Integral de Residuos de la Universidad. Adicionalmente, se contempla la instalación de ganchos de anclaje certificados en las terrazas de diferentes sedes operativas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la ciudad de Bogotá, así como su respectiva certificación para el desarrollo seguro de actividades de trabajo en alturas, contribuyendo al fortalecimiento de las condiciones de seguridad en las labores de mantenimiento e intervención de la infraestructura institucional. En relación con las evidencias documentales que soportan el cumplimiento de esta meta del proyecto, los procesos que se vayan adjudicando serán publicados en las plataformas de contratación de la Universidad. Adicionalmente, el seguimiento al avance de las actividades se consolida a través de informes de supervisión y ejecución, junto con la documentación técnica correspondiente, la cual es gestionada por la Oficina de Infraestructura y el Sistema de Gestión Ambiental (SGA). Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Las tareas programadas se encuentran en etapa preparatoria, con la elaboración de estudios previos y de mercado para el inicio de los procesos de contratación.
Actualizar 4 sedes de mobiliario suficiente en los espacios académicos y administrativos.	1	0	Para la vigencia 2026, las sedes objeto de intervención corresponden a la Facultad Tecnológica, la Facultad de Ciencias y Educación – sedes Macarena A y Macarena B, la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales – sede Vivero, la Facultad de Ingeniería – sede Calle 40 y la Facultad de Artes ASAB. Estas sedes han sido priorizadas para el desarrollo de acciones orientadas al mejoramiento y modernización de los espacios académicos, administrativos y de bienestar, con el propósito de fortalecer las condiciones de infraestructura y mobiliario para la comunidad universitaria. Se tiene prevista la actualización y dotación de mobiliario en diferentes dependencias de las sedes mencionadas, priorizando espacios académicos, bibliotecas, áreas administrativas y zonas de bienestar. En el componente de laboratorios, se contempla la dotación de mesas para el laboratorio de fotogrametría del

ACTIVIDAD	Indicador del 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
			edificio Natura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. En cuanto a bibliotecas, se proyecta la renovación de la biblioteca de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como la renovación de la biblioteca de la Facultad de Ciencias y Educación en la sede Macarena A. Adicionalmente, se prevé la ampliación y dotación de espacios de estudio en bibliotecas de la sede Bosa, mediante el aprovechamiento de las terrazas perimetrales del bloque 4. En el componente administrativo, se contempla la renovación de sillas operativas para oficinas en las diferentes sedes de la Universidad, así como la adecuación de los espacios destinados a programas de posgrado en el segundo piso del edificio Natura de la Facultad del Medio Ambiente. En materia de bienestar universitario, se proyecta la dotación de mesas para espacios comunes en el edificio Natura de la sede Vivero, así como la dotación de la terraza del edificio administrativo, piso 9, de la Facultad de Ingeniería. Igualmente, se contempla la adecuación de espacios de cafetería en las facultades del Medio Ambiente, Ciencias y Educación y Artes ASAB, así como la adecuación y dotación de una sala de profesores tipo coworking y la dotación de espacios comunes del bloque 4 de la Facultad Tecnológica. Adicionalmente, se realizará la modernización de pupitres, sillas y tableros en diferentes espacios académicos de las sedes, con el fin de mejorar las condiciones de uso del mobiliario para estudiantes, docentes y personal administrativo. De igual manera, se contempla el suministro e instalación de señalética institucional, demarcaciones, barandas, así como la adecuación de baños y áreas de atención al público, particularmente en espacios como la oficina de Registro y Control, en las sedes de la Facultad Tecnológica, Facultad de Ciencias y Educación (Macarena A y B), Facultad del Medio Ambiente – sede Vivero, Facultad de Ingeniería – sede Calle 40 y Facultad de Artes ASAB. El proceso de levantamiento de necesidades de mobiliario y adecuaciones se encuentra actualmente en desarrollo para las diferentes sedes priorizadas y se proyecta su finalización durante el mes de mayo de la vigencia 2026, lo cual permitirá consolidar la información técnica necesaria para la estructuración de los procesos contractuales correspondientes. En relación con el mobiliario a adquirir, las especificaciones técnicas y cantidades se encuentran detalladas en el archivo de presupuesto del proyecto correspondiente a la Meta 4, en el cual se establecen los elementos a suministrar e instalar, de acuerdo con las necesidades identificadas en las sedes y dependencias de la Universidad. Avance cualitativo de la actividad corte - 1 semestre de 2026: Las tareas programadas se encuentran en etapa preparatoria, con la elaboración de estudios previos y de mercado para el inicio de los procesos de contratación.

ACTIVIDAD	Indicador del 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
Mejorar 4 sedes en los equipamientos de infraestructura de las edificaciones para las diferentes sedes de la universidad	1	0	Las sedes objeto de intervención dentro de esta meta corresponden a la Facultad Tecnológica, la Facultad de Artes ASAB – área de sótanos, la sede Luis Calvo y la sede de la Calle 40. Estas sedes han sido priorizadas con el propósito de adelantar acciones orientadas al mejoramiento de equipamientos y sistemas de soporte para la operación institucional, contribuyendo al fortalecimiento de las condiciones de funcionamiento de la infraestructura universitaria. Para la vigencia 2026, las sedes programadas para el desarrollo de estas actividades corresponden igualmente a la Facultad Tecnológica, la Facultad de Artes ASAB – sótanos, la sede Luis Calvo y la sede de la Calle 40, en donde se proyecta adelantar intervenciones relacionadas con la modernización y optimización de equipamientos tecnológicos y de soporte operativo. El proceso de levantamiento de necesidades se encuentra actualmente en desarrollo y se está adelantando para las sedes priorizadas dentro de esta meta. En cuanto al cronograma para la dotación con los equipamientos previstos para 2026, este será definido una vez se adelante el proceso de contratación de las actividades programadas. Posteriormente, el contratista seleccionado elaborará el cronograma detallado para la entrega de los productos establecidos contractualmente. A la fecha del presente reporte, los procesos contractuales asociados aún no han sido adjudicados, razón por la cual no se registra avance físico en esta meta. Dentro de las intervenciones previstas se contempla la modernización y puesta en funcionamiento del ascensor de la sede Macarena A, con el fin de mejorar las condiciones de accesibilidad y operación de la infraestructura. Así mismo, se proyecta el suministro e instalación de seis (6) equipos de aire acondicionado priorizados, de acuerdo con las necesidades identificadas en las sedes. Adicionalmente, se realizará el mejoramiento de veintiocho (28) equipos UPS ubicados en diferentes sedes de la Universidad, con el propósito de fortalecer la continuidad y estabilidad del suministro eléctrico para los sistemas y equipos institucionales. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Las tareas programadas se encuentran en etapa preparatoria, con la elaboración de estudios previos y de mercado para el inicio de los procesos de contratación.
Adelantar la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura en fase final y de liquidación para pago de pasivos exigibles.	100	100	Relación de pasivos exigibles de vigencia 2025 a tramitar en la vigencia: - Contrato de interventoría 2135 de 2024, valor pasivo exigible: \$38.051.585,00. - Orden de Servicio 1384 de 2024, valor pasivo exigible: \$20.106.704,00.

ACTIVIDAD	Indicador del 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
			• Convenio específico de cooperación 2141 de 2024, valor pasivo exigible: \$44.000.000,00. • Contrato de arrendamiento 1137 de 2022, valor pasivo exigible \$7.050.448,00. • Orden de Compraventa 2124 de 2024 Orden de Compraventa 2124 de 2024, valor pasivo exigible \$ 204.436.072,00. • Orden de compra 122462 de 2023, valor pasivo exigible \$9.762.676,00. • Contrato de Obra 1961 de 2023, valor pasivo exigible \$234.052.562,00. • Contrato de Ora 2129 de 2024, valor pasivo exigible \$112.703.420,00. • Contrato de comisión 1281 de 2024, valor pasivo exigible \$11.701.025,00. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Se gestionaron los trámites administrativos y la consolidación de la documentación requerida para el pago de los pasivos correspondientes a las tareas programadas.
Adecuar y habilitar los espacios de comedores universitarios en las sedes Tecnológica y Macarena para garantizar el acceso a los servicios de alimentación en sitio. Mediante los recursos del plan de fomento de bienestar.	1	0	Las sedes intervenidas dentro de esta meta corresponden a la Facultad Tecnológica y a la sede Macarena, las cuales han sido priorizadas para el desarrollo de intervenciones orientadas al mejoramiento de espacios destinados a servicios de apoyo institucional. En cuanto al cronograma de cada intervención, este será definido una vez se adelante el proceso de contratación de las actividades programadas. Posteriormente, el contratista seleccionado elaborará el cronograma detallado para la ejecución y entrega de los productos establecidos en el contrato. A la fecha del presente reporte, los procesos contractuales asociados aún no han sido adjudicados, razón por la cual no se cuenta con cronogramas definidos y, en consecuencia, no se registra avance físico en la meta. Para la vigencia 2026, las sedes programadas para la ejecución de las intervenciones corresponden igualmente a la Facultad Tecnológica y la sede Macarena, donde se proyecta adelantar actividades de adecuación y mejoramiento de espacios destinados a comedores universitarios. Dentro de las actividades previstas se contempla la adecuación de dos (2) cocinas, una en cada una de las sedes priorizadas. Estas intervenciones incluyen adecuaciones de obra civil, tales como desmontes, remodelación y acabados; mantenimiento, reparación y suministro de equipos, así como la dotación de mobiliario, con el propósito de mejorar las condiciones de funcionamiento de estos espacios y garantizar su adecuada operación para la comunidad universitaria.

ACTIVIDAD	Indicador del 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
			Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Las tareas programadas se encuentran en etapa preparatoria, con la elaboración de estudios previos y de mercado para el inicio de los procesos de contratación.

Tabla 5. Detalle de Ejecución por Actividad
Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

PROYECTO 8170 - FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR LA TASA DE RIESGO DE DESERCIÓN, PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA Y BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL BOGOTÁ D.C.

Objetivo General

Disminuir la tasa de riesgo promedio de deserción de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Objetivos específicos

- ✓ Implementar acciones efectivas para la atención y seguimiento integral desde el primer semestre, encaminadas a la orientación vocacional, apoyo en lo académico y a la adaptación de la vida universitaria.
- ✓ Realizar actividades en pro del mejoramiento de la salud mental y en general la salud integral de los estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Logros del proyecto

- ✓ Consolidación del modelo integral de acompañamiento estudiantil, fortaleciendo las estrategias académicas, psicosociales, culturales, deportivas, socioambientales y de promoción de la salud para favorecer la permanencia y el bienestar de los estudiantes.
- ✓ Fortalecimiento de la articulación institucional entre Bienestar Universitario, facultades, proyectos curriculares y dependencias, optimizando las rutas de atención y la respuesta interdisciplinaria a las necesidades de la comunidad estudiantil.
- ✓ Fortalecimiento de la identificación y atención temprana de estudiantes en riesgo de deserción, mediante estrategias de seguimiento, orientación y acompañamiento integral, consolidando redes institucionales de apoyo.
- ✓ Ampliación de la oferta de bienestar, mediante el fortalecimiento de actividades culturales, deportivas, preventivas y formativas que promovieron la participación estudiantil, el sentido de pertenencia y los estilos de vida saludables.
- ✓ Consolidación de estrategias preventivas de bienestar, orientadas a la promoción de la

salud, la prevención de riesgos psicosociales y el acompañamiento a estudiantes de primer ingreso y población priorizada.

- ✓ Avance en la ejecución del proyecto, mediante la consolidación de la contratación del talento humano y el desarrollo de las actividades programadas, garantizando la continuidad de las acciones de acompañamiento integral.

Población atendida durante el semestre

Indicador	Atenciones
Atenciones Meta 1	4.086
Atenciones Meta 2	753
Total, atenciones	4.839

Tabla 6. Población atendida proyecto de inversión

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Oficina de Bienestar, corte 30 de junio de 2026.

Distribución de las atenciones por facultad

Facultad	Participación
Ciencias y Educación	26,77 %
Ingeniería	20,68 %
Medio Ambiente y Recursos Naturales	18,40 %
Tecnológica	17,78 %
Ciencias Matemáticas y Naturales	10,91 %
Artes ASAB	4,23 %
Ciencias de la Salud	0,97 %
Posgrados	0,27 %

Tabla 7. Población atendida proyecto de inversión

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Oficina de Bienestar, corte 30 de junio de 2026.

Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
1-100-1014- VA-Estampilla Universidad Distrital Estampilla UD - Ley 1825 de 2017	-	-	-
1-200-I066 RB-Estampilla Universidad Distrital y Nacional	-	-	-
1-200-I065 RB-Estampilla Universidad Distrital y Nacional	-	-	-
3-100-I006_VA-Estampilla prouniversidades estatales - PROUNAL	\$ 1.762.733.000	\$ 1.194.969.132	67,79%
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos del balance del Ministerio de Educación Nacional - vigencia 2018)	-	-	-
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la Sentencia 505 de 2023)	-	-	-
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados en el marco de la aprobación del Plan de Fomento al Bienestar en IES – vigencia 2025)	-	-	-
3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación (JOVENES A LA U)	-	-	-
TOTAL	\$ 1.762.733.000	\$ 1.194.969.132	67,79%

Tabla 8. Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

Detalle de ejecución por Actividad

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
Apoyar a 19.600 estudiantes de pregrado mediante un programa de atención integral que permitan el apoyo en lo académico, la adaptación a la vida universitaria y orientación vocacional, contribuyendo, así como a la disminución del riesgo de la deserción y promoviendo la permanencia.	5.500	4806	Para la vigencia 2026, la Meta 1 está orientada a la atención integral de estudiantes a través de estrategias de acompañamiento psicosocial, pedagógico y de bienestar, con el propósito de fortalecer los procesos de permanencia estudiantil. Frente a la meta anual establecida de 5.500 atenciones, se han alcanzado 4806 atenciones a estudiantes de pregrado. En el marco del cumplimiento de la meta se desarrolló: • Acompañamiento integral, la gestión del proyecto y la promoción de la salud mental • Acciones de caracterización y seguimiento estudiantil, priorizando estudiantes en condición de prueba académica o con bajo rendimiento. • Se avanzó en el apoyo logístico, la organización de la información y el seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores del proyecto, a través de la consolidación de bases de datos, sistematización de atenciones y fortalecimiento de procesos de articulación institucional. • Acciones de promoción y prevención en salud mental mediante actividades deportivas y socioambientales. • Se promovieron iniciativas como voluntariado ambiental, dinamizadores ambientales y el curso de Arte y Naturaleza certificado por la Secretaría de Ambiente. Respecto a los soportes de las asesorías prestadas, se cuenta con la documentación correspondiente a las atenciones realizadas, la cual ha sido organizada y consolidada conforme a los requerimientos del proyecto. Esta información se encuentra almacenada en una carpeta institucional en Drive, que incluye listas de asistencia físicas escaneadas y registros digitales, así como una base de datos en formato Excel con tablas dinámicas que permiten analizar el comportamiento de las atenciones. Estos registros son diligenciados por el equipo profesional responsable de las metas 1 y 2 mediante el aplicativo Power Apps, lo que facilita el registro detallado y sistemático de la información sobre la población atendida. https://app.powerbi.com/view?r=eyJrJoiNDU5NTkwMTQ0tNWFhMS00ZjNhLWl5YmYtYWwEwNzFlZmUyYjM2liwidCI6ImQ1MTM4OGVmLTZhYjAtNDM2My05Zjk0LWQ1NiY0NGE0NTk3MCIslmMiOiR9 Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: En el marco del cumplimiento de la Meta 1 del Proyecto CRECER, durante el período se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de la permanencia estudiantil mediante la implementación de estrategias de prevención, orientación y

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
			acompañamiento integral. Entre las principales actividades se destacan la identificación y seguimiento a estudiantes en condición de prueba académica, la prestación de atenciones individuales e institucionales, el desarrollo de talleres y jornadas de formación en habilidades para la vida universitaria, prevención de conductas adictivas, inmersión a la vida universitaria y fortalecimiento de habilidades socioemocionales. Adicionalmente se dio la consolidación de estrategias para las inducciones estudiantiles, la articulación con las diferentes dependencias de Bienestar Universitario y la sistematización de la información derivada de las intervenciones, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y contribuir a la mitigación de los factores de riesgo asociados a la deserción estudiantil.
Atender a 12.000 estudiantes mediante actividades en pro del mejoramiento de la salud mental y en general la salud integral de los estudiantes que redundan en el bienestar de la comunidad estudiantil.	3.500	753	Mediante el fortalecimiento de las estrategias de promoción, prevención e intervención en salud mental y bienestar estudiantil, se ha brindado 753 atenciones a estudiantes activos de pregrado, con corte al 30 de junio del 2026. En términos generales, se evidencia una mayor concentración de la población atendida en rangos de edad tempranos, principalmente entre los 17 y 21 años, lo cual resulta consistente con la población de mayor ingreso a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y permite focalizar las acciones institucionales en procesos de adaptación a la vida universitaria, bienestar y permanencia estudiantil. En este sentido, las acciones desarrolladas se han centrado principalmente en actividades de promoción y prevención, entre las que se destacan jornadas de cultura, expresión oral y corporal realizadas en las sedes de Bosa y Tecnológica, así como actividades de higiene oral desarrolladas en diferentes facultades de la Universidad. De igual manera, se han implementado espacios de orientación individual y grupal en temas relacionados con nutrición y rendimiento académico, contribuyendo al fortalecimiento de hábitos saludables en la población estudiantil. Adicionalmente, se ha contado con el acompañamiento de un profesional en enfermería, quien ha brindado orientación a los estudiantes en procesos de afiliación, actualización y acceso al sistema de salud, facilitando el conocimiento y acceso a los servicios disponibles. De forma complementaria, se han implementado estrategias virtuales orientadas al fortalecimiento de habilidades blandas y a la sensibilización en temas de salud mental, con especial énfasis en la población beneficiaria del convenio Jóvenes a la U, lo que ha permitido ampliar la cobertura de las acciones de acompañamiento y promoción del bienestar. En relación con los riesgos asociados a la ejecución, para garantizar el cumplimiento de las metas de salud mental y adaptación universitaria, se hace necesario avanzar en la etapa precontractual de los servicios de promoción y apoyo. Lo anterior

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
			tiene como fin blindar el desarrollo de las actividades frente a posibles ajustes en el calendario operativo de la vigencia actual. Para respaldar el cumplimiento de la Meta 2, se cuenta con registros de atención individual y grupal, bases de datos consolidadas que garantizan la trazabilidad de los estudiantes participantes en las estrategias de acompañamiento, listados de asistencia a las actividades realizadas, formatos de seguimiento y reportes periódicos de ejecución. Asimismo, las asesorías prestadas cuentan con soportes documentales, tales como formatos de registro diligenciados y evidencias de seguimiento, lo que permite verificar el desarrollo de las acciones implementadas y el cumplimiento de los objetivos propuestos en el marco del proyecto. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Se brindaron espacios orientados principalmente a la promoción de la participación estudiantil en actividades deportivas, ambientales, culturales y de bienestar, destacándose la realización de sesiones de entrenamiento deportivo (jiu jitsu), así como procesos de información e inscripción en iniciativas como voluntariado ambiental, programas de arte y naturaleza y caminatas ecológicas en distintos territorios.

Tabla 9. Detalle de ejecución por actividad

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

PROYECTO 8174 – DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Objetivo General

Fortalecer y desarrollar acciones de mejora continua la gestión institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Objetivo específico

Asegurar la verificación, evaluación y mejoramiento de los procesos y procedimientos misionales y de apoyo.

Logros del proyecto

- ✓ Levantamiento de los códigos REPS de los escenarios de práctica y proyección de cupos para estudiantes desde el V hasta el XIII semestre.

- ✓ Articulación de plataformas institucionales, con la selección y coordinación de la plataforma tecnológica de la UDFJC para gestionar el ciclo completo de admisión estudiantil.
- ✓ Consolidación del "Producto 3", integración exitosa de los componentes de admisiones, diseño académico, escenarios de práctica e investigación en un documento articulador unificado.
- ✓ Evolución del modelo contractual clínico, diseño e implementación de la propuesta de convenios docencia-servicio bajo un modelo tripartito, asegurando la representación legal y académica de ambas universidades frente a las instituciones prestadoras de salud.
- ✓ Auditoría de necesidades de infraestructura (medios educativos, laboratorios y simulación) y estructuración financiera/jurídica previa, garantizando que el diseño del programa no sea solo documental, sino operativamente viable para la transferencia de capacidades.

Población atendida durante el semestre.

El alcance del proyecto beneficia a 1.500 personas de la UDFJC.

Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
1-100-1014- VA-Estampilla Universidad Distrital Estampilla UD - Ley 1825 de 2017	-	-	-
1-200-I066 RB-Estampilla Universidad Distrital y Nacional	-	-	-
1-200-I065 RB-Estampilla Universidad Distrital y Nacional	-	-	-
3-100-I006_VA-Estampilla prouniversidades estatales - PROUNAL	-	-	-
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos del balance del Ministerio de Educación Nacional - vigencia 2018)	\$ 299.076.116	-	0%
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la Sentencia 505 de 2023)	-	-	-
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados en el marco de la aprobación del Plan de Fomento al Bienestar en IES – vigencia 2025)	-	-	-
3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación (JOVENES A LA U)	-	-	-
3-601-F002 - PAS-Administrados de libre destinación	\$ 47.909.519	\$ 47.909.519	100%
TOTAL	\$ 346.985.635	\$ 47.909.519	13,81%

Tabla 10. Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación
Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

Detalle de ejecución por Actividad

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
Desarrollar 1 Estrategia para la modernización de los procesos relacionados con la gestión institucional	1	0	Para la vigencia 2026, las actividades del proyecto se orientan al cumplimiento de los productos contractuales definidos en el convenio interinstitucional para la estructuración del Programa de Medicina. En este sentido, se adelantan

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
			acciones relacionadas con la actualización del documento maestro, la elaboración de anexos técnicos, académicos y administrativos y el ajuste de las condiciones de calidad conforme a la normatividad vigente. De igual manera, se desarrollan actividades para la gestión de convenios docencia-servicio, que incluyen la identificación de cupos de prácticas formativas, la verificación de habilitación de escenarios mediante códigos REPS, la suscripción de nuevos convenios con instituciones de salud y la gestión de otrosíes para la ampliación de convenios existentes. Adicionalmente, se avanza en la estructuración del convenio interadministrativo entre universidades, el diseño del modelo de titulación conjunta y la formulación del plan de transferencia de capacidades institucionales. A la fecha, el proyecto presenta un avance físico del 25 %, correspondiente al cumplimiento del Producto 1 – Plan de Trabajo, aprobado por ambas universidades. Durante el semestre se desarrollaron actividades orientadas a la identificación de necesidades de cupos de prácticas, la verificación de escenarios habilitados, la articulación con la Secretaría Distrital de Salud y subredes de atención, y la gestión de convenios con instituciones estratégicas del sector salud. Asimismo, se han adelantado reuniones técnicas interinstitucionales y visitas de articulación académica que han permitido consolidar la red de escenarios de práctica y establecer un cronograma de trabajo con mesas técnicas periódicas para el desarrollo de los productos del convenio. En relación con el cronograma de la estrategia para la vigencia 2026, se adelantaron actividades de identificación de escenarios de práctica, articulación institucional y definición de lineamientos técnicos del proyecto. De igual manera, el concepto emitido por el Ministerio de Educación Nacional permitió definir la continuidad del proceso como una nueva oferta académica conjunta entre las dos universidades. Para los siguientes periodos se proyecta avanzar en la consolidación del documento maestro, la estructuración del convenio interadministrativo y la formalización de nuevos escenarios de práctica. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: No se ha programado actividades, se encuentra actualmente en fase de estructuración y preparación para ajuste y posterior ejecución.

Tabla 11. Detalle de ejecución por actividad
Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

PROYECTO 8194 - FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS PARA LOGRAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA INSTITUCIÓN, ESPECIALMENTE EN LOS PROCESOS RESPALDADOS POR LAS ÁREAS DE TECNOLOGÍA BOGOTÁ.

Objetivo General

Fortalecer los componentes tecnológicos logrando la Transformación Digital en la institución, enfocados a los procesos respaldados por las áreas de tecnología.

Objetivos específicos

- ✓ Fortalecer y modernizar la Infraestructura de telecomunicaciones, seguridad, almacenamiento, procesamiento y Data center garantizando el funcionamiento, capacidad y disponibilidad de los servicios tecnológicos prestados.
- ✓ Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la mejora de la infraestructura, herramientas tecnológicas y desarrollos que permitan un funcionamiento eficaz para los diferentes programas académicos.
- ✓ Fortalecer los componentes tecnológicos según las necesidades institucionales, que permiten la optimización requerida en el soporte tecnológico a los procesos de la institución.

Logros del proyecto

- ✓ Se adelantó el 100 % de la gestión administrativa para el pago de los pasivos exigibles, garantizando el saneamiento financiero del proyecto.
- ✓ Se avanzó en el desarrollo de 12 herramientas digitales orientadas al fortalecimiento de los procesos académicos mediante el uso de TIC, incorporando soluciones basadas en inteligencia artificial, integración con Moodle, mejoras en accesibilidad y experiencia de usuario, y el fortalecimiento de la plataforma Planestic-UD AI Core para la generación de Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) bajo el estándar SCORM 1.2.
- ✓ Se implementaron y monitorearon los documentos del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, conforme a la programación establecida, fortaleciendo la gestión institucional de la seguridad de la información.

Población atendida durante el semestre

Indicador	Atenciones
Docentes	1.939
Estudiantes	28.549

Tabla 12. Detalle de ejecución por actividad
Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
1-100-1014- VA-Stampilla Universidad Distrital Stampilla UD - Ley 1825 de 2017	\$ 4.588.969.000	\$ 145.419.528	3,17%
1-200-I066 RB-Stampilla Universidad Distrital y Nacional	\$ 918.000.000	\$ 0	0,00%
1-200-I065 RB-Stampilla Universidad Distrital y Nacional	-	-	-
3-100-I006_VA-Stampilla prouniversidades estatales - PROUNAL	\$ 446.010.000	\$ 0	0,00%
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos del balance del Ministerio de Educación Nacional - vigencia 2018)	-	-	-
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la Sentencia 505 de 2023)	\$ 2.020.548.276	\$ 0	0,00%
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados en el marco de la aprobación del Plan de Fomento al Bienestar en IES – vigencia 2025)	-	-	-
3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación (JOVENES A LA U)	\$ 2.264.706.268	\$ 0	0,00%
PAS-Stampilla Universidad Distrital y Nacional	\$ 43.303.077	\$ 43.303.077	100%
PAS-Stampilla prouniversidades estatales	\$ 601.985.218	\$ 601.985.218	100%
TOTAL	\$ 10.883.521.839	\$ 790.707.823	7,27%

Tabla 13. Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

Detalle de ejecución por Actividad

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance en el indicado 1 semestre 2026	Resultados y avances
Intervenir 4 sedes de la UDFJC con la adquisición de equipos, componentes y demás sistemas para dotación de infraestructura tecnológica e implementación de las soluciones	1	0	Durante la vigencia 2025 se suscribieron tres (3) contratos financiados con cargo al presupuesto de dicha anualidad. No obstante, considerando los tiempos requeridos para la fabricación, importación, nacionalización, transporte y entrega de los bienes objeto de contratación, la ejecución de las obligaciones asociadas a la entrega de los productos quedó prevista para la vigencia 2026. Entre las acciones proyectadas se encuentran la modernización de los datacenter, la implementación de una solución avanzada de ciberseguridad basada en inteligencia de amenazas y análisis continuo del tráfico de red, la actualización de la infraestructura de networking para la modernización de la red LAN y WLAN y la incorporación de servicios de almacenamiento tipo NAS (Network Attached Storage) soportados en tecnología de nube. Por otra parte, en el desarrollo de las actividades programadas dentro de los contratos suscritos en la vigencia 2025, el 10 de

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance en el indicado 1 semestre 2026	Resultados y avances
			enero de 2026 se realizó la instalación y puesta en funcionamiento de la solución de firewall y el 19 de enero de 2026 se efectuó la instalación de los discos destinados a la ampliación de la capacidad SAN. Adicionalmente, se tiene prevista la instalación de dos (2) UPS, programadas para el 21 de mayo y el 14 de junio de 2026, respectivamente. En cuanto la vigencia 2026 se tiene prevista la intervención de la Sede Macarena y la Facultad de Ciencias y Educación, mediante la implementación de soluciones orientadas al fortalecimiento y modernización de la infraestructura tecnológica institucional. En cuanto a la gestión de riesgos, se identifican posibles afectaciones asociadas a la oportunidad y calidad de las cotizaciones requeridas en los procesos precontractuales, así como a los tiempos asociados a los procesos de importación de equipos tecnológicos, lo cual podría generar variaciones en el cronograma de ejecución. No obstante, se adelanta el seguimiento permanente a las actividades programadas con el fin de mitigar posibles retrasos. Como soporte del seguimiento del proyecto, desde la Red de Datos UDNET se han consolidado evidencias documentales tales como informes de seguimiento mensual, actas de recibo a satisfacción, informes del contratista, actas de transferencia de conocimiento, manifiestos de importación, certificados de licenciamiento y certificados de garantía, entre otros. A la fecha, para los proyectos correspondientes a la vigencia 2025 se evidencia la instalación y puesta en funcionamiento de la solución de firewall en la Sede Calle 40 y la ampliación de almacenamiento en la Sede Bosa, actualmente en operación, con avance parcial en la instalación de las UPS cuya finalización se encuentra programada para los meses de mayo y junio de 2026. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Durante el primer semestre de 2026 se dio continuidad a la modernización de la infraestructura tecnológica institucional mediante la culminación de los contratos suscritos en la vigencia 2025. En este marco, entraron en operación la solución de firewall, la ampliación de la capacidad de almacenamiento SAN y la modernización de la infraestructura eléctrica del Data Center de la sede Calle 40, con la instalación y puesta en funcionamiento de dos (2) sistemas UPS, fortaleciendo la seguridad, disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos institucionales. Asimismo, se gestionó el pago total de los contratos Nos. 1786-2025 y 1932-2025, garantizando el cierre administrativo y financiero de las adquisiciones ejecutadas. Frente a las inversiones programadas para la vigencia 2026, se reestructuró el proceso de contratación de la solución de ciberseguridad, pasando de una contratación por componentes a una solución integral, lo que permitió la publicación de la Convocatoria Pública No. 007 de 2026.

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance en el indicado 1 semestre 2026	Resultados y avances
			Adicionalmente, se incorporó la Actividad 9.1, con una asignación presupuestal de \$1.192.025.862, para fortalecer la dotación tecnológica de las sedes de la Universidad. Al cierre del semestre, esta actividad, junto con los proyectos de modernización de la infraestructura de networking y almacenamiento tipo NAS, se encontraba en la etapa de estudios de mercado para la estructuración de los procesos de contratación.
Adelantar el 100% de la gestión administrativa para pago de pasivos exigibles	100	50	Para la vigencia 2026, se realizó de manera oportuna la solicitud de incorporación presupuestal del pasivo exigible correspondiente al contrato N° 1412-2023 (ETB). Actualmente, el trámite se encuentra en proceso y a la espera de respuesta por parte de la Unidad de Presupuesto de la Universidad, con el fin de continuar con las gestiones administrativas requeridas para la materialización del respectivo pago. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Durante el primer semestre de 2026 se gestionó la incorporación del pasivo exigible correspondiente al Contrato No. 1412-2023 al presupuesto de la vigencia, sustentando técnicamente su necesidad y adelantando los trámites administrativos, presupuestales y financieros requeridos. Como resultado, el pasivo fue incorporado mediante la Resolución No. 007 del 23 de abril de 2026, se efectuó su inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) y se expidieron el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), el Certificado de Registro Presupuestal (CRP) y la Orden de Pago por \$645.288.295. Con ello, se culminó la gestión administrativa para el pago del pasivo exigible derivado del Contrato No. 1412-2023.
Desarrollar 12 herramientas digitales enfocadas en el aprovechamiento de TIC en los procesos académicos de los diferentes programas	3	0	Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Durante el primer semestre de 2026 se continuó con el desarrollo de las soluciones tecnológicas orientadas al fortalecimiento de la educación virtual, la modalidad b-learning y la transformación digital institucional. Se registraron avances en la herramienta de Orientación Vocacional y Exploración de Carreras, mediante la definición de la arquitectura de software, el diseño funcional, el desarrollo de componentes de la interfaz de usuario y su integración con Moodle a través de servicios API. Asimismo, se desarrolló un prototipo funcional de la plataforma de evaluaciones, incorporando criterios de accesibilidad y funcionalidades de interacción multimodal mediante tecnologías de reconocimiento y síntesis de voz. En la solución para la gestión documental y generación de registros calificados mediante Inteligencia Artificial, se consolidó la base documental, se implementó un sistema de control de versiones y se desarrollaron módulos para la

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance en el indicado 1 semestre 2026	Resultados y avances
			generación asistida de contenidos, los cuales fueron validados mediante pruebas piloto. Finalmente, se fortaleció la plataforma Planestic-UD AI Core mediante mejoras en seguridad, estabilidad y rendimiento, optimizando la generación de Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) bajo el estándar SCORM 1.2.
Garantizar 5 procesos de renovación de la infraestructura tecnológica y las licencias para la virtualización de contenidos de formación académica.	1	0	En el marco de la actividad, se proyectó la adquisición y/o renovación de componentes estratégicos, entre ellos: licenciamiento de software e-learning (Articulate Storyline) para la creación de contenidos virtuales interactivos, licenciamiento Turnitin Originality para verificación de similitud académica, banco de recursos digitales (Freepik Premium+), servicios asociados a plataformas LMS (Moodle) y herramientas complementarias de producción multimedia. Estos servicios contarán con cobertura anual y se gestionarán mediante procesos de estructuración técnica y contractual que garanticen su disponibilidad y acceso continuo para los usuarios. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Durante el primer semestre de 2026 se garantizó la continuidad operativa de las herramientas Articulate 360 y Storyline, esenciales para la producción, actualización y publicación de recursos educativos digitales y Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) que soportan los procesos de educación virtual y modalidad b-learning. Adicionalmente, se adelantaron las actividades de planeación para la renovación del servicio, incluyendo la definición de requerimientos técnicos, la elaboración de estudios de mercado y la estructuración del proceso de contratación, garantizando la continuidad de las capacidades institucionales para la virtualización de contenidos académicos.
Planear y ejecutar 4 documentos que den cuenta de la implementación del plan nacional de infraestructura de datos, actualizando el modelo de capacidades y evaluando el nivel de madurez de las áreas de Tecnologías de la Información conforme a la programación prevista	1	0	Debido a que la contratación se realizó en diciembre de 2025 con cargo al presupuesto de dicha vigencia, se estableció como meta la elaboración del documento denominado “Catálogo de datos maestros y referencias”, cuya entrega se proyecta para la vigencia 2026. En este sentido, se realizó un ajuste en la programación de metas, redistribuyéndolas entre las vigencias en las cuales es posible ejecutar el proyecto, manteniendo para la presente vigencia la entrega del documento mencionado. En cuanto al avance, se han desarrollado actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión y análisis de datos institucionales, entre ellas, la realización de talleres y espacios formativos sobre toma de decisiones basadas en datos dirigidos a la Oficina Asesora de Tecnologías e Información, así como la elaboración de materiales para el desarrollo de nuevos talleres institucionales. De igual forma, se han adelantado iniciativas relacionadas con la estructuración de documentos estratégicos apoyados en herramientas de inteligencia

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance en el indicado 1 semestre 2026	Resultados y avances
			artificial, la consolidación de datasets institucionales, el diseño del modelo lógico de datos maestros (MDM) y la construcción del catálogo y diccionario de datos de la bodega institucional. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Durante la ejecución del proyecto se fortaleció la arquitectura institucional de datos mediante la implementación del Data Lake, procesos ETL/ELT, modelos analíticos y tableros de inteligencia de negocios para apoyar la toma de decisiones. Asimismo, se consolidó el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con la formulación de políticas, planes e instrumentos para la gestión de riesgos, continuidad del negocio y seguridad digital. Adicionalmente, se implementaron mecanismos de calidad de datos, soluciones analíticas basadas en inteligencia artificial y la documentación técnica y funcional del proyecto, fortaleciendo la transformación digital y la gestión de la información institucional.
Implementar y monitorear 8 documentos del modelo de Seguridad y privacidad de la información de acuerdo con la programación prevista	2	0	Dentro de las metas del proyecto se contempla la elaboración de ocho documentos orientados al fortalecimiento de la gestión de seguridad de la información institucional, entre los cuales se incluyen informes de gestión, planes estratégicos, procedimientos y documentos técnicos asociados al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), la gestión de activos de información, la continuidad del servicio y la gestión de riesgos en seguridad digital. Debido a que la contratación se realizó en diciembre de 2025 con cargo al presupuesto de dicha vigencia, se estableció como meta para la vigencia 2026 la entrega de dos documentos: "Informe integral de la gestión de seguridad de la información" y "Documento de implementación del programa de mejora continua del MSPI". Lo anterior se debe a que los recursos fueron asignados de manera tardía, por lo cual fue necesario realizar una redistribución de metas entre las vigencias del proyecto con el fin de garantizar el cumplimiento del porcentaje de implementación previsto. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Debido a que la contratación se suscribió en diciembre de 2025 con cargo al presupuesto de dicha vigencia, se ajustó la programación de metas, redistribuyendo los productos entre las vigencias de ejecución del proyecto. En consecuencia, para la vigencia 2026 se estableció como producto la elaboración del Catálogo de Datos Maestros y Referencias. Durante el periodo se fortaleció el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información mediante la formulación de instrumentos para la gestión de activos, riesgos, continuidad del negocio, seguridad digital, gestión documental, seguridad en inteligencia artificial, comunicaciones, desarrollo seguro y gestión de la configuración, fortaleciendo el gobierno y la protección de la información institucional. Asimismo, para las actividades financiadas con el presupuesto 2026 se elaboraron los estudios previos, estudios de mercado y el acta de aprobación por parte de Rectoría, como insumos para el inicio de los respectivos procesos de contratación.

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance en el indicado 1 semestre 2026	Resultados y avances
Ejecutar un (1) los proyectos de desarrollo o adquisición de sistemas de información definidos para la vigencia.	0.25	0	En cuanto al avance, se han desarrollado actividades relacionadas con los módulos del Proyecto Académica, entre ellos Comisiones de Estudio, Sabáticos y Planes de Trabajo, en los cuales se han presentado avances en el diseño de interfaces, digitalización de formularios, gestión de documentos, validación de roles y estados de las solicitudes, así como la estructuración de reportes y mecanismos de trazabilidad para auditoría. Asimismo, se han realizado pruebas de integración, autenticación de usuarios docentes y verificación de funcionalidades asociadas al registro de información académica, carga documental y consolidación de planes de trabajo. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Debido a que la contratación se realizó en diciembre de 2025 con cargo al presupuesto de esa vigencia, se ajustó la programación de metas, redistribuyendo los productos entre las vigencias de ejecución del proyecto. En consecuencia, para la vigencia 2026 se estableció como producto la elaboración del Catálogo de Datos Maestros y Referencias. Durante el periodo se fortaleció la transformación digital institucional mediante el diseño, desarrollo e implementación de cuatro módulos estratégicos para los procesos de auditorías, planes de trabajo docente, comisiones de estudio y años sabáticos. Estas soluciones permitieron automatizar y estandarizar los procesos, incorporando funcionalidades de trazabilidad, gestión documental, flujos de aprobación, seguridad de la información y seguimiento, contribuyendo a una gestión institucional más eficiente y transparente. Asimismo, para las actividades programadas con cargo al presupuesto 2026, se elaboraron los estudios previos, estudios de mercado y el acta de aprobación de Rectoría, dejando estructurados los procesos para el inicio de la contratación.

Tabla 14. Detalle de Ejecución por Actividad

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

PROYECTO 8202 FORTALECIMIENTO DEL USO Y APROPIACIÓN DE TIC COMO SOPORTE DE PROPUESTAS DE FORMACIÓN HÍBRIDAS, VIRTUALES O CON INCORPORACIÓN TECNOLÓGICA EN LA UD. BOGOTÁ D.C.

Objetivo General

Ampliar la incorporación tecnológica en la formación de pregrados y posgrados bajo modalidades híbridas o virtuales, para mejorar la cobertura educativa en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Objetivos específicos

- ✓ Fortalecer el uso y la apropiación de las TIC en los programas académicos que promuevan modalidades virtuales o híbridas como parte de la oferta académica de la Universidad Distrital.
- ✓ Contribuir en la formación de competencias de uso y apropiación de las TIC en la comunidad académica de la Universidad Distrital.

Logros del proyecto

- ✓ Fortalecimiento de la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en los programas académicos, mediante el acompañamiento pedagógico, el diseño instruccional y la producción de recursos educativos digitales para modalidades virtuales e híbridas.
- ✓ Avance en la virtualización y actualización de espacios académicos de pregrado y posgrado, mediante la estructuración de aulas virtuales, actualización de contenidos y desarrollo de recursos interactivos para ambientes de aprendizaje mediados por tecnología.
- ✓ Acompañamiento a programas académicos e iniciativas institucionales, fortaleciendo los procesos de mediación tecnológica en diferentes facultades y programas de pregrado y posgrado.
- ✓ Consolidación de capacidades institucionales para la educación virtual, mediante la aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), la estandarización de cursos virtuales y el fortalecimiento de la oferta académica apoyada en TIC.
- ✓ Promoción de estrategias de innovación educativa, favoreciendo la flexibilización de los ambientes de aprendizaje y el uso de tecnologías como soporte a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Población atendida durante el semestre

Durante el primer semestre de 2026, las estrategias de formación, apropiación tecnológica y acompañamiento desarrolladas por Planestic-Ud beneficiaron a 1.386 integrantes de los diferentes estamentos de la Universidad Distrital, distribuidos de la siguiente manera:

Indicador	Atenciones
Estudiantes	1.170
Docentes	164
Administrativos	34
Egresados	18

Tabla 15. Detalle de Ejecución por Actividad
Fuente: Oficina Asesora de Planeación y PlanesTIC, corte 30 de junio de 2026.

Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
1-100-1014- VA-Estampilla Universidad Distrital Estampilla UD - Ley 1825 de 2017	-	-	-
1-200-I066 RB-Estampilla Universidad Distrital y Nacional	-	-	-
1-200-I065 RB-Estampilla Universidad Distrital y Nacional	-	-	-
3-100-I006_VA-Estampilla prouniversidades estatales - PROUNAL	\$ 574.376.000	\$ 342.908.658	59,70%
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos del balance del Ministerio de Educación Nacional - vigencia 2018)	-	-	-
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la Sentencia 505 de 2023)	-	-	-
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados en el marco de la aprobación del Plan de Fomento al Bienestar en IES – vigencia 2025)	\$ 360.000.000	\$ 0	0%
3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación (JOVENES A LA U)	-	-	-
PAS-Administrados de libre destinación	\$ 790.011.870	-	0%
TOTAL	\$ 1.724.387.870	\$ 342.908.658	19,89%

Tabla 16. Ejecución presupuestal Detallada
Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

Detalle de ejecución por Actividad

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
Virtualizar 42 espacios académicos que vinculen incorporación tecnológica o modalidades híbridas o virtuales relacionados con componentes comunes, básicos o de segunda lengua; así espacios académicos de maestría y especialización para la UD.	10	6	Para la vigencia 2026 se adelantan procesos de virtualización de contenidos de acuerdo con la demanda institucional y las necesidades de los proyectos curriculares. Inicialmente se priorizaron asignaturas como Cátedra Democracia y Ciudadanía, Electiva I – Auditoría de Seguridad y seminarios de la Maestría en Educación. El cronograma de trabajo se organiza en tres fases: alistamiento, diseño y producción, e implementación. Entre los principales riesgos se identifican la entrega tardía de insumos académicos por parte de los equipos docentes, la articulación entre dependencias y los tiempos requeridos para la revisión y aprobación de contenidos. Como soportes del proceso se cuenta con contratos CPS, guiones

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
			instruccionales, recursos educativos digitales y registros en las plataformas EDX y Moodle, según las necesidades de cada curso. En el componente gráfico y multimedial se diseñaron y ajustaron recursos educativos digitales como infografías, líneas de tiempo y diagramas, implementados en cursos como Citas y referencias para el uso ético de la información, Cómo se componen las videoconferencias, Principios elementales de inteligencia artificial y Seminario Educación y Pedagogía I. Asimismo, se avanzó en la producción de materiales para la actualización de asignaturas priorizadas. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Durante el primer semestre de 2026 se desarrollaron acciones de acompañamiento pedagógico, diseño instruccional, producción de recursos educativos digitales y revisión técnico-metodológica de aulas virtuales para fortalecer la oferta académica en modalidades virtuales e híbridas. Se brindó acompañamiento a espacios académicos de pregrado y posgrado, entre ellos Cátedra de Contexto, Cátedra Democracia y Ciudadanía, la Maestría en Seguridad de la Información, la Maestría en Educación y el proceso de Inducción y Reinducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Asimismo, se adelantó el diseño y actualización de contenidos, mapas de curso, recursos interactivos, materiales audiovisuales y objetos de aprendizaje para fortalecer los entornos virtuales. De igual forma, se realizó la revisión técnico-pedagógica y el ajuste metodológico de los cursos de la Maestría en Educación para la Paz, verificando su alineación con los lineamientos institucionales para la virtualización. Paralelamente, se desarrollaron recursos educativos para diferentes plataformas LMS, contribuyendo al avance de los 42 espacios académicos programados en el proyecto. Finalmente, se continuó el acompañamiento pedagógico para la construcción y ajuste de los documentos de autor correspondientes al segundo semestre, registrando avances del 50 % en las asignaturas Seminario de Educación y Pedagogía II y Seminario de Énfasis II, del 15 % en el proyecto de investigación MISSI y del 2 % en la asignatura Formación de Interacción con la Comunidad Académica II.
Desarrollar 4 espacios de autoformación en temas relacionados con el uso y apropiación de las TIC que impacten el	1	0	Se iniciaron dos prestaciones de servicios (CPS), uno en el componente pedagógico y otro en el componente gráfico, alcanzando un avance aproximado del 20 % en el proceso de consolidación de espacios de autoformación, es así como, desde el componente gráfico se desarrollaron

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
desarrollo de competencias digitales en la comunidad académica y el fortalecimiento de estrategias pedagógicas y didácticas con TIC.			recursos digitales y storyboards asociados a módulos sobre herramientas TIC (Planner, OneNote y Teams), orientados a procesos de autoformación. De manera paralela, se realizó la revisión de calidad de cursos en áreas como educación artística, telecomunicaciones y desarrollo humano. En el componente pedagógico se avanzó en la optimización documental de asignaturas, así como en la actualización y elaboración de guiones instruccionales y audiovisuales para cursos de maestría, evidenciando articulación entre el diseño pedagógico y la producción de contenidos. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Durante el primer semestre de 2026 se alcanzó el cumplimiento de la meta mediante la estructuración, desarrollo y publicación de cuatro espacios de formación autodirigida en la plataforma institucional. criterios pedagógicos, técnicos y de accesibilidad, garantizando condiciones para el aprendizaje autónomo y la apropiación de conocimientos relacionados con herramientas digitales, gestión institucional e Inteligencia Artificial.

Tabla 17. Detalle de ejecución por Actividad

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

PROYECTO 8212 FORTALECIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE SERVICIOS CRAI QUE CONFORMAN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y RECURSOS DE LAS BIBLIOTECAS Y UNIDADES DE INFORMACIÓN DE LA UDFJC, BOGOTÁ DC.

Objetivo General

Fortalecer las líneas de servicios CRAI que conforman el portafolio de servicios y recursos de las bibliotecas y unidades de información de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Objetivos específicos

- ✓ Aumentar la tasa de conocimiento y utilización de los servicios, recursos, espacios, reglamentos, estrategias y actividades ofrecidos por las unidades de información (bibliotecas, centros de documentación, museos y otros).
- ✓ Fomentar la apropiación y el desarrollo de prácticas culturales y creatividad en los usuarios a través de la oferta y recursos de las unidades de información (bibliotecas, centros de documentación, museos y otros).
- ✓ Fomentar la optimización y sostenibilidad en el uso de recursos en las unidades de

información bibliotecas, en el marco del modelo CRAI.

Logros del proyecto

- ✓ Fortalecimiento del portafolio de servicios del CRAI, mediante la suscripción al Acuerdo con CONSORTIA para el acceso a cinco (5) recursos electrónicos de editoriales de reconocimiento internacional: SAGE, Elsevier (Scopus y ScienceDirect), Springer, Oxford University Press y Taylor & Francis, ampliando la disponibilidad de información científica para la docencia, la investigación y la extensión.
- ✓ Fortalecimiento de la gestión de los recursos bibliográficos y de información, favoreciendo la modernización de los servicios bibliotecarios, la incorporación de nuevas tecnologías y una mayor disponibilidad de recursos académicos para la comunidad universitaria.
- ✓ Avance en la estructuración de los procesos de contratación, mediante la obtención de propuestas económicas y la elaboración de estudios previos y fichas técnicas para las adquisiciones programadas.

Población atendida durante el semestre

Es importante señalar que la Biblioteca presta servicios de manera transversal a toda la comunidad universitaria, incluyendo estudiantes, egresados, docentes y personal administrativo. En consecuencia, la población beneficiaria corresponde al total de la comunidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Indicador	Atenciones
Docente	1.939
Estudiantes	28.549

Tabla 18. Detalle de ejecución por Actividad

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
1-100-1014- VA-Stampilla Universidad Distrital Stampilla UD - Ley 1825 de 2017	\$ 1.529.657.000	\$ 992.862.000	64,91%
1-200-I066 RB-Stampilla Universidad Distrital y Nacional	-	-	-
1-200-I065 RB-Stampilla Universidad Distrital y Nacional	\$ 405.507.000	\$ 0	0,00%
3-100-I006_ VA-Stampilla prouniversidades estatales - PROUNAL	\$ 49.163.000	\$ 0	0,00%
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos del balance del Ministerio de Educación Nacional - vigencia 2018)	-	-	-
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la Sentencia 505 de 2023)	-	-	-
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados en el marco de la aprobación del Plan de Fomento al Bienestar en IES – vigencia 2025)	-	-	-

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación (JOVENES A LA U)	-	-	-
TOTAL	\$ 1.984.327.000	\$ 992.862.000	50,04%

Tabla 19. Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación
Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

Detalle de ejecución por Actividad

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance en el indicado 1 semestre 2026	Resultados y avances
Suscribir (8) plataformas, recursos digitales y bases de datos que apoyen lo académico, investigativo y cultural en cualquier formato.	2	1	Para la vigencia 2026 se proyecta la suscripción y acceso a diversos recursos bibliográficos y plataformas digitales especializadas, entre los que se encuentran CONSORTIA, AMBIENTALEX, ICONTEC, EUREKA (enfermería), PASA LA PÁGINA, MAGISTERIO, DIGITAL CONTENT 7/24 y 4PROT INTERNOVA. Estos recursos permiten el acceso multiusuario a bases de datos, e-books y contenidos académicos especializados, fortaleciendo los procesos de docencia, investigación y cultura académica de la institución. Entre los recursos priorizados se destaca CONSORTIA, que brinda acceso a bases de datos de editoriales académicas de alto impacto como SAGE, Taylor & Francis, Oxford University Press, Springer y Elsevier (ScienceDirect y Scopus), así como DIGITAL CONTENT 7/24, que ofrece acceso a múltiples títulos de libros electrónicos (e-books) orientados al apoyo de los procesos académicos e investigativos. El cronograma de gestión inició en enero de 2026, previo a la entrada en vigor de la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales), dado que se trata de procesos de contratación directa por exclusividad. No obstante, debido a la restricción general aplicable a la contratación directa en entidades públicas durante el periodo electoral, los procesos restantes se reactivarán una vez se levanten las restricciones en el mes de junio. Como riesgo principal se identifica la variación al alza de la Tasa Representativa del Mercado (TRM), la cual puede afectar el costo de suscripción de algunos recursos o plataformas internacionales. Como soporte documental del proceso se cuenta con correos de solicitud de propuestas económicas, propuestas recibidas por los proveedores y la proyección de los estudios previos correspondientes. Avance cualitativo de la actividad corte 1 semestre de 2026: Para el primer semestre de la vigencia 2026 se suscribo el Acuerdo Especifico de Colaboración con el consorcio Colombia para el acceso a los recursos electrónicos

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance en el indicado 1 semestre 2026	Resultados y avances
			SAGE, ELSEVIER (Scopus - Science Direct), Springer, Oxford University y Taylor & Franci.
Desarrollar y modernizar (4) espacios y servicios que promuevan la creatividad, la lectura, la escritura, la oralidad, la cultura y la innovación, y que sean accesibles, equitativos e inclusivos para toda la comunidad universitaria.	1	0	La actividad contempla la dotación de espacios inclusivos en las bibliotecas de la institución, específicamente en las sedes Biblioteca Bosa El Porvenir, Biblioteca Tecnológica, Biblioteca Macarena y Biblioteca de Ingeniería, con el propósito de fortalecer las condiciones de accesibilidad y el acceso equitativo a los servicios bibliotecarios. Se tiene prevista la intervención inicial en la Biblioteca Macarena, en el marco del proceso de adecuación y dotación de equipos especializados orientados a la atención de población con necesidades de accesibilidad. No obstante, dado que se trata de un proceso de contratación directa, y considerando la entrada en vigencia de la restricción general aplicable a la contratación directa en entidades públicas conforme a lo establecido en la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales), el proceso se iniciará una vez se levanten las restricciones en el mes de junio. Como riesgo potencial se identifica la posible variación al alza del dólar, lo cual podría afectar el costo de algunos equipos especializados requeridos para la dotación. Como soporte del proceso se cuenta con la solicitud de propuestas económicas a proveedores, las cuales servirán como insumo para la proyección de los estudios previos.
Adquirir (9) tecnologías de gestión bibliográfica y divulgación de la producción académica, investigativa y creativa, como software de gestión de bibliotecas digitales, plataformas de publicación electrónica (preservación, conservación, auditorios, exposiciones, divulgación, etc.) y automatización de servicios	6	0	La actividad contempla el fortalecimiento de las plataformas tecnológicas y sistemas de gestión bibliotecaria, entre los que se encuentran eZproxy, Repositorio Institucional, Repositorio de Datos, Folio (sistema de información bibliográfico), sistema de estadísticas de bases de datos, soluciones LibGuides para procesos de divulgación y formación, plataformas de gestión de bibliotecas digitales, plataformas de publicación electrónica y herramientas para la automatización de servicios. Para la vigencia 2026 se prioriza la implementación y fortalecimiento del Repositorio Institucional y del Repositorio de Datos, así como la gestión asociada al sistema de información bibliográfico Folio, orientados a mejorar la organización, preservación y acceso a la producción académica y científica de la institución. No obstante, dado que se trata de un proceso de contratación directa y exclusivo, y considerando la

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance en el indicado 1 semestre 2026	Resultados y avances
			entrada en vigor de la restricción general a la contratación directa en entidades públicas conforme a lo establecido en la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales), el proceso se iniciará una vez se levanten las restricciones en el mes de junio. Como riesgo principal se identifica la variación al alza de la Tasa Representativa del Mercado (TRM), la cual podría afectar los costos de suscripción o licenciamiento de algunas plataformas tecnológicas. Como soporte documental del proceso se cuenta con correos de solicitud de propuestas económicas, fichas técnicas y proyección de estudios previos, los cuales servirán como insumo para el inicio del proceso contractual una vez finalice el periodo de restricciones.

Tabla 20. Detalle de ejecución por Actividad

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

PROYECTO 8213 INCREMENTO DEL ACCESO Y EL IMPACTO SOCIOCULTURAL DE LOS RESULTADOS DE CONOCIMIENTOS GENERADOS POR LOS DOCTORADOS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BOGOTÁ D.C.

Objetivo General

Incrementar el acceso y el impacto sociocultural de los resultados de conocimientos generados por los doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Objetivos específicos

- ✓ Incrementar la participación en redes y comunidades de investigación, investigación-creación e innovación locales, regionales, nacionales e internacionales.
- ✓ Fortalecer la relación de las prácticas académicas investigativas y creativas de los Doctorados con los retos y problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales.
- ✓ Incrementar los recursos y capacidades especializados (tecnológicos, educativos, hu5manos) para la investigación, investigación-creación e innovación en los doctorados.

Logros del proyecto

- ✓ Fortalecimiento de los programas de doctorado, mediante el desarrollo de actividades académicas, investigativas y administrativas que garantizaron su funcionamiento y contribuyeron al cumplimiento de las metas institucionales.
- ✓ Consolidación de la internacionalización, a través de la movilidad académica, pasantías, cotutoras, participación en redes de cooperación y vinculación de investigadores y profesores nacionales e internacionales.

- ✓ Fortalecimiento de la investigación e investigación-creación, reflejado en la formulación y ejecución de proyectos, producción científica, organización de eventos académicos y consolidación de grupos de investigación.
- ✓ Avance en los procesos de aseguramiento de la calidad, mediante acciones de autoevaluación, actualización curricular y preparación de los procesos de renovación de registros calificados y acreditación.
- ✓ Fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento, mediante la realización de congresos, seminarios, simposios, clases magistrales y actividades de divulgación científica.
- ✓ Consolidación de alianzas estratégicas con universidades, centros de investigación y organizaciones nacionales e internacionales, fortaleciendo la cooperación académica y científica.
- ✓ Fortalecimiento de la gestión institucional, mediante el apoyo especializado a los procesos académicos, administrativos, presupuestales, de investigación, internacionalización y calidad, garantizando la ejecución del Proyecto de Inversión 8213.
- ✓ Posicionamiento de los programas doctorales, mediante su participación en redes y escenarios académicos nacionales e internacionales, fortaleciendo la visibilidad y el impacto de la Universidad Distrital.

Población atendida durante el semestre

Durante el período reportado, las actividades desarrolladas en el marco de los programas de doctorado beneficiaron a un total de 418 personas, entre docentes internos, docentes externos y estudiantes.

- ✓ El Doctorado en Ingeniería registró una población atendida de 171 personas, conformada por 51 docentes internos, 19 docentes externos y 101 estudiantes.
- ✓ Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable atendió 30 personas, conformadas por 13 docentes internos, 8 docentes externos y 9 estudiantes.
- ✓ Doctorado en Estudios Artísticos reportó la atención de 70 personas, integradas por 10 docentes internos, 15 docentes externos y 45 estudiantes.
- ✓ El Doctorado en Estudios Sociales registró una población atendida de 33 personas, correspondiente a 8 docentes internos, 5 docentes externos y 20 estudiantes.
- ✓ El Doctorado Interinstitucional en Educación atendió 114 personas, distribuidas en 46 docentes internos, 2 docentes externos y 66 estudiantes.

En el consolidado general, la población beneficiada estuvo integrada por 128 docentes internos, 49 docentes externos y 241 estudiantes, reflejando el alcance de las acciones académicas, investigativas y de fortalecimiento desarrolladas por los programas de doctorado durante el período evaluado.

Perfil	Doctorado en Ingeniería	Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable	Doctorado en Estudios Artísticos	Doctorado en Estudios Sociales	Doctorado Interinstitucional en Educación	TOTAL
Docentes internos	51	13	10	8	46	128
Docentes externos	19	8	15	5	2	49
Estudiantes	101	9	45	20	66	241
TOTAL	171	30	70	33	114	418

Tabla 21. Detalle de atenciones por población

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Oficina de Doctorados, corte 30 de junio de 2026.

Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
1-100-1014- VA-Stampilla Universidad Distrital Stampilla UD - Ley 1825 de 2017	\$ 1.529.657.000	\$ 517.057.543	34,1%
1-200-I066 RB-Stampilla Universidad Distrital y Nacional	\$ 688.220.000	0	0%
1-200-I065 RB-Stampilla Universidad Distrital y Nacional	-	-	-
3-100-I006_VA-Stampilla prouniversidades estatales - PROUNAL	\$ 347.816.000	\$ 336.977.790	97%
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos del balance del Ministerio de Educación Nacional - vigencia 2018)	-	-	-
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la Sentencia 505 de 2023)	-	-	-
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados en el marco de la aprobación del Plan de Fomento al Bienestar en IES – vigencia 2025)	-	-	-
3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación (JOVENES A LA U)	-	-	-
TOTAL	\$ 2.565.693.000	\$ 854.035.333	33,29%

Tabla 22. Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

Detalle de ejecución por Actividad

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
Implementar 24 procesos de acciones estratégicas para fortalecer la proyección local, regional, nacional e internacional de los doctorados	7	6	Se contempla el desarrollo de procesos estratégicos orientados a fortalecer la proyección académica, investigativa e internacional de los doctorados, mediante acciones como afiliación a redes y membresías, movilidad académica, contratación de apoyo profesional, participación en eventos académicos, invitación de expertos, producción y divulgación científica, así como el fortalecimiento de capacidades institucionales. Durante la vigencia se priorizan siete (7) procesos estratégicos, correspondientes a: afiliación a redes y

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
			membresías, contratación de apoyo profesional, movilidad académica, comisiones de estudio, adquisición de tiquetes, invitación de expertos y apoyo a eventos académicos y procesos de divulgación. La implementación del proyecto se desarrolla a través de cuatro fases metodológicas: organización, levantamiento de información, análisis y trazabilidad, y construcción del portafolio de acciones estratégicas, con seguimiento semanal entre marzo y junio de 2026 para garantizar el avance y articulación de las actividades. Entre los riesgos identificados se encuentran posibles retrasos en los procesos contractuales, la legalización de avances, la ejecución presupuestal, la logística asociada a eventos académicos y la dependencia de actores externos para el desarrollo de algunas actividades. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: En el marco del fortalecimiento de las actividades académicas, investigativas y de internacionalización de los programas de doctorado, se ha ejecutado la contratación de apoyo profesional, el desarrollo de actividades de movilidad académica y comisiones de estudio, la adquisición de tiquetes para el cumplimiento de actividades misionales, la invitación de expertos nacionales e internacionales, así como el apoyo a eventos académicos y a los procesos de divulgación de los resultados de investigación. Es importante señalar que, a la fecha, no se ha gestión la afiliación a redes académicas y la adquisición de membresías, debido a la programación establecida para la ejecución del proyecto. En consecuencia, esta actividad se encuentra proyectada para su desarrollo durante el segundo semestre de la vigencia 2026.
Crear y articular 150 productos de formación, investigación, investigación-creación e innovación en los contextos local, regional, nacional e internacional	40	7	En el marco del proyecto de fortalecimiento de los programas de doctorado, se entiende por producto el resultado derivado de las actividades de formación, investigación, investigación-creación e innovación, principalmente asociadas al desarrollo de tesis doctorales y actividades académicas complementarias como seminarios, eventos, publicaciones y procesos de evaluación académica. Para la vigencia se han priorizado 7 tipos de productos, correspondientes a: tesis doctorales culminadas, proyectos de investigación sustentados, artículos científicos publicados, capítulos de libro, libros resultados de investigación, eventos académicos, participación en eventos nacionales e internacionales y evaluaciones académicas (jurados, pares y revisores).

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
			El desarrollo de estas actividades se organiza en cuatro fases: organización, levantamiento de información, análisis y trazabilidad, y construcción del portafolio de productos, con seguimiento semanal entre marzo y junio de 2026 para garantizar el monitoreo y la consolidación de resultados. Entre los riesgos identificados se encuentran posibles retrasos en procesos contractuales, ejecución presupuestal, tiempos de producción académica, participación en eventos, gestión administrativa y la dependencia de actores externos como evaluadores, jurados o invitados académicos. Como evidencia documental se cuenta con informes de actividades, actas de sustentación y defensa, publicaciones académicas (artículos, libros y capítulos), certificados de participación en eventos, contratos, informes de supervisión, resoluciones, soportes de pago y registros académicos. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Con corte a la fecha, se han adelantado acciones correspondientes a las actividades 2.1 y 2.4 del proyecto. En desarrollo de la actividad 2.1, se han gestionado los procesos de contratación de servicios y de apoyo profesional requeridos para fortalecer la producción y gestión de los productos de formación y de los resultados de investigación, investigación-creación e innovación de los Doctorados de la Universidad Distrital. De igual manera, en el marco de la actividad 2.4, se han realizado las gestiones necesarias para apoyar actividades académicas mediante la vinculación y el reconocimiento económico de docentes, investigadores y expertos invitados, de acuerdo con las necesidades académicas de los programas doctorales. Por su parte, las actividades 2.2, relacionadas con la adquisición de servicios para la divulgación y Visibilización de los programas doctorales, y 2.3, orientadas a la contratación de servicios de apoyo logístico para el desarrollo de jornadas académicas y de investigación, se encuentran proyectadas para su ejecución durante el segundo semestre de la vigencia 2026.
Actualizar 7 ambientes y espacios especializados de aprendizaje y experimentación de los Doctorados a nivel tecnológico y profesional que contribuyan a la investigación,	2	0,5	Se contemplan ambientes y espacios especializados destinados al desarrollo de actividades de investigación, investigación-creación e innovación. Estos comprenden aulas especializadas, laboratorios, salas de informática, plataformas tecnológicas, espacios de experimentación y recursos tecnológicos asociados a los grupos de investigación.

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
investigación-creación e innovación			Para la vigencia se han priorizado dos (2) tipos de ambientes: i) espacios tecnológicos, como salas y laboratorios fortalecidos mediante la adquisición de equipos, software y mantenimiento tecnológico; y ii) ambientes académicos especializados, orientados al desarrollo de seminarios, experimentación y trabajo investigativo, articulados con los grupos de investigación. Los espacios proyectados son el Centro de Computación de Alto Desempeño – CECAD que se encuentra adscrito al Doctorado en Ingeniería, y un espacio en la Facultad de Medio Ambiente que será extendido a uso de los 5 doctorados y otros requerimientos de la comunidad universitaria. El objetivo de la actividad es actualizar y fortalecer estos espacios con el fin de consolidar capacidades tecnológicas, educativas y profesionales que respalden los procesos de investigación, innovación y formación doctoral. El cronograma de ejecución se estructura en cuatro fases: organización, levantamiento de información, análisis y trazabilidad, y construcción del portafolio, con seguimiento semanal entre marzo y junio de 2026 para el monitoreo de las actividades. Entre los riesgos identificados se encuentran posibles retrasos en la adquisición de equipos tecnológicos, procesos de contratación, instalación y mantenimiento de los recursos, así como limitaciones presupuestales y la dependencia de proveedores externos. Como evidencia documental se cuenta con contratos de adquisición, actas de entrega de equipos, informes técnicos, registros de mantenimiento, inventarios, informes de actividades, soportes presupuestales y documentación de uso de los espacios. Al corte se tiene un avance del 6%. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Con corte a la fecha, se han adelantado las acciones correspondientes a la actividad 3.1, mediante la contratación de servicios profesionales orientados al apoyo, soporte técnico y seguimiento de los ambientes y espacios especializados de aprendizaje de los Doctorados de la Universidad Distrital, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades tecnológicas. Por su parte, las actividades 3.2, relacionadas con la adquisición de equipos, mobiliario y adecuaciones tecnológicas, y 3.3, correspondientes a la adquisición o renovación de licencias y servicios tecnológicos se

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
			encuentran proyectadas para su ejecución durante el segundo semestre de la vigencia 2026.

Tabla 23. Detalle de ejecución por Actividad

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

PROYECTO 8216 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA DE INVESTIGACIONES FRENTE A LOS RETOS DE CTEI A NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL EN LA UDFJC. BOGOTÁ D.C.

Objetivo General

Fortalecer las capacidades del sistema de investigaciones frente a los retos de CTEI a nivel regional, nacional e internacional.

Objetivos específicos

- ✓ Incrementar los mecanismos diseñados para el apoyo a la investigación y a la formación de investigadores.
- ✓ Fortalecer la capacidad en tecnologías y medios especializados para el apoyo a la investigación, creación e innovación.
- ✓ Incrementar el número de proyectos de investigación cofinanciados.

Logros del proyecto

Fortalecimiento del Sistema de Investigaciones:

Durante el periodo reportado se fortaleció la articulación con los institutos de investigación, programas de doctorado y grupos de investigación mediante mesas de trabajo y la aplicación de una encuesta de capacidades, que permitió identificar fortalezas, necesidades y oportunidades para orientar la oferta institucional de investigación.

Asimismo, se avanzó en la estructuración técnica, financiera y normativa del Fondo de Investigaciones, a través de mesas de trabajo con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y la Oficina Asesora de Planeación. Como resultado, se consolidó la elaboración del Manual Operativo de Funcionamiento, documento que soportará la gestión de los recursos y su presentación para aprobación ante el Consejo Superior Universitario.

Fortalecimiento de la gestión de proyectos de investigación:

Durante el periodo se formularon tres convocatorias internas y de las mismas se evaluó un total de 70 propuesta como se muestra a continuación:

Convocatoria	Propuestas evaluadas
PR2_2026, Proyectos con recursos en especie	48 propuestas evaluadas
PR1_2026, Proyectos financiados por la ODI	16 propuesta evaluadas
Tesis doctorales por Circular 02 del 2025	6 propuestas tesis doctoral

Tabla 24. Detalle de ejecución por Actividad
Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la base investigativa de la universidad, actualmente se gestiona y supervisa el financiamiento de 21 proyectos de investigación. La inyección de estos recursos está dirigida a optimizar la operatividad de los equipos de trabajo, la adquisición de insumos y la sostenibilidad de las líneas de investigación, asegurando el cumplimiento de las metas institucionales y los cronogramas de ejecución técnica y financiera.

Se realizaron 74 procesos de supervisión de proyectos financiados por la ODI y con recursos en especie de la siguiente manera:

- ✓ (12) supervisiones con reunión realizada en conjunto con investigador principal de proyectos con recursos financiados ODI
- ✓ (17) supervisiones proyectos con recursos en Especie, Ingeniería
- ✓ (10) supervisiones proyectos con recursos en Especie, Tecnológica
- ✓ (10) supervisiones proyectos con recursos en Especie, Medio ambiente
- ✓ (07) supervisiones proyectos con recursos en Especie, Ciencias Matemáticas
- ✓ (15) supervisiones proyectos con recursos en Especie, Ciencias y Educación
- ✓ (03) supervisiones proyectos con recursos en Especie, Asab

Gestión de alianzas y financiación externa

Se han suscrito dos convenios:

- ✓ Convenio suscrito entre la Pontificia Universidad Javeriana y la UD bajo el marco del Programa en Inteligencia Artificial Urbana para Bogotá
- ✓ Convenio suscrito entre la Universidad Central y la UD bajo el marco del Programa en Inteligencia Artificial Urbana para Bogotá

Con el apoyo de la Oficina de Investigaciones la Universidad participó en seis (6) convocatorias estratégicas de Minciencias, Sistema General de Regalías, ATENEA y cooperación internacional, fortaleciendo la capacidad institucional para acceder a recursos externos, como se muestra a continuación:

- ✓ Minciencias. 976, 52SGR
- ✓ Minciencias 49SGR
- ✓ Minciencias 47SGR
- ✓ Minciencias 48SGR
- ✓ Convocatoria +MAS BIENESTAR, Restos en salud Atenea

- ✓ Convocatoria 2026 - Programa de Cooperación Triangular para América Latina y El Caribe (Pendiente de publicación)

Asimismo, se otorgaron 25 avales institucionales para la presentación de propuestas de investigación, se formularon cuatro proyectos institucionales para convocatorias externas y se suscribieron dos convenios estratégicos para el Programa de Inteligencia Artificial Urbana para Bogotá.

Fortalecimiento de capacidades de investigación

Durante el periodo se formularon siete (7) convocatorias internas y de las mismas se otorgó un total de cuarenta y nueve (49) apoyos como se muestra a continuación:

Convocatoria	Apoyos otorgados
Convocatoria M1-2026 / Movilidad Docentes	06
Convocatoria M2-2026 / Movilidad Estudiantes	10
Convocatoria M4-2026 / Pasantías Doctorales	06
Programa de excelencia académica (Estudiantes Maestría y Doctorado)	15
Convocatoria A4-2026 / Colecciones Científicas	3
Convocatoria A2-2026 / Equipos para Grupos	4
Convocatoria M3-2026 / Estancias Cortas de Investigación Docentes / Estudiantes	5

*Tabla 25. Detalle de ejecución por Actividad
Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.*

Transformación digital e inteligencia institucional

Se avanzó en la depuración de la información de grupos y semilleros en el sistema de investigaciones SICIUD, se desarrollaron tableros de control en Power BI para el seguimiento del Acuerdo 001, la evaluación del impacto de las convocatorias y el análisis de trabajos de grado articulados con la Agenda Institucional de Investigación. Estas herramientas fortalecen la toma de decisiones basada en datos y el seguimiento al Plan Investiga 2028.

Tablero de seguimiento para semilleros disponible en:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrJoiMWJmZDFIMjUtMThkNy00ZGU3LWEzMTAtZmUzYjk3NTU5N2VmliwidCI6ImQ1MTM4OGVmLTZhYjAtNDM2My05Zjk0LWQ1NjY0NGE0NTk3MCIslmMiOjR9>

Tablero de seguimiento para grupos de investigación disponible en:

<https://app.powerbi.com/viewr=eyJrJoiMmUyM2JiYzYtZmE2My00MzRmLTk0NjQtMTA1MzU2NDU2ZjE0liwidCI6ImQ1MTM4OGVmLTZhYjAtNDM2My05Zjk0LWQ1NjY0NGE0NTk3MCIslmMiOjR9>

Transferencia de conocimiento e innovación (OTRI)

Se culminó exitosamente el escalonamiento de tres (3) tecnologías institucionales, se presentaron desarrollos tecnológicos a convocatorias de ATENEA y Fulbright, se obtuvo uno de los diez cupos de

la convocatoria Generación Llega Alto con financiación de \$120 millones, se firmó un Memorando de Entendimiento con Mujeres TIC y se fortalecieron procesos de protección de propiedad intelectual mediante solicitudes de patente, registros de software, obras, marcas y manuales técnicos.

Adicionalmente se elaboró el tarifario de los servicios y capacidades de la universidad para ofertar a la agencia ATENEA en el proyecto Campus 2600.

Se realizó la caracterización de nueve (9) empresas actoras del ecosistema de innovación: Baset Group, CEMEX, Coljuegos, Cyres de Colombia, Grupo Y S.A., Indra de Colombia, Inyección y Soplado de Plásticos S.A., Nutrimos y Seguridad Bolívar Ltda. Para cada actor se cuenta con un documento de evaluación de capacidades de innovación, elaborado en el marco del trabajo conjunto con la Secretaría Distrital de Ambiente asociado al componente de transferencia del CONPES de Economía Circular.

Divulgación Científica y ASC

Se fortaleció la gestión editorial y la difusión de la producción científica institucional mediante la incorporación de 12 nuevos títulos al Sistema de Libros Resultado de Investigación, el lanzamiento de la Convocatoria P6-2026 en articulación con la Editorial UD, la cual recibió 21 postulaciones y benefició 14 obras para evaluación por pares académicos, y la radicación de 20 publicaciones (10 libros resultado de investigación, 8 libros de texto y 2 libros de ensayo) ante el Comité Institucional de Publicaciones. Asimismo, se participó en la Convocatoria 977-2026 de Publindex para la evaluación de las revistas científicas institucionales, con la expectativa de indexar 10 revistas.

Transformación ODI- Vicerrectoría de Investigaciones

Durante este periodo, se ha liderado un despliegue estratégico fundamental para la evolución institucional de la dependencia, mediante un proceso riguroso de evaluación, auditoría y gestión interna orientado a la transformación de la ODI en la nueva Vicerrectoría de Investigaciones. Este hito de reforma institucional se ha consolidado gracias a una agenda de articulación y reuniones continuas con los equipos de trabajo, logrando no solo la alineación operativa hacia la nueva estructura, sino también una transición sólida que robustece la capacidad científica, tecnológica y de innovación de la institución. Asimismo, se ejecutó con éxito el rediseño y optimización de los macroprocesos misionales, se proyectó el nuevo marco normativo y reglamentario para su posterior adopción, y se estructuró la planeación presupuestal y de talento humano requerida para el funcionamiento de la nueva estructura. Finalmente, se lideraron jornadas de socialización con la comunidad académica y los grupos de investigación, asegurando una apropiación efectiva de este nuevo modelo de gobernanza.

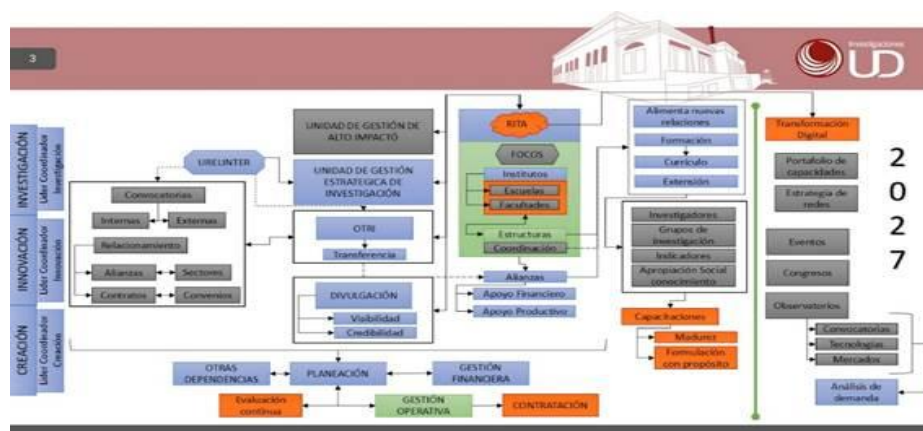


Ilustración 1. Detalle de desempeño institucional.
Fuente: Oficina de Investigaciones corte 30 de junio de 2026.

Población atendida durante el semestre

Indicador	Atenciones
Docentes	804
Estudiantes	164

Tabla 26. Detalle de ejecución por Actividad
Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de Ejecución
1-100-1014- VA-Stampilla Universidad Distrital Stampilla UD - Ley 1825 de 2017	\$ 4.588.969.000	\$ 1.850.455.004	40%
1-200-I066 RB-Stampilla Universidad Distrital y Nacional	\$ 1.877.673.000	\$ 879.488.031	47%
1-200-I065 RB-Stampilla Universidad Distrital y Nacional	-	-	-
3-100-I006_VA-Stampilla prouniversidades estatales - PROUNAL	-	-	-
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos del balance del Ministerio de Educación Nacional - vigencia 2018)	-	-	-
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la Sentencia 505 de 2023)	-	-	-
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados en el marco de la aprobación del Plan de Fomento al Bienestar en IES – vigencia 2025)	-	-	-
3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación (JOVENES A LA U)	-	-	-
TOTAL	\$ 6.466.642.000	\$ 2.729.943.035	42,22%

Tabla 27. Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación
Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

Detalle de ejecución por Actividad

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
Desarrollar 200 documentos informes finales de las actividades de apoyo a la investigación	45	17	Con corte a junio de 2026, se evidencian avances en la elaboración de informes derivados de las diferentes estrategias de apoyo a la investigación. A la fecha se han estructurado seis (6) informes correspondientes a proyectos de investigación vigentes financiados, un (1) informe relacionado con el desarrollo de pasantías doctorales y diez (10) informes asociados a las actividades desarrolladas en el marco de la convocatoria de becas por excelencia. La generación de estos documentos permite fortalecer el seguimiento a los proyectos y apoyos otorgados, garantizando la trazabilidad de resultados y el adecuado monitoreo de las iniciativas de investigación institucional. El cronograma de entrega de estos informes varía de acuerdo con la naturaleza de cada actividad, considerando que los informes de proyectos de investigación se presentan de manera semestral, mientras que los informes asociados a convocatorias dependen de la ejecución de las actividades académicas, como la participación en eventos, desarrollo de pasantías o publicación de artículos. A la fecha no se evidencian riesgos ni incumplimientos en la entrega de productos, y como soporte documental se cuenta con los informes generados en el marco de las diferentes convocatorias y proyectos financiados. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Durante el primer semestre de 2026 se avanzó en el fortalecimiento de la gestión de los proyectos de investigación cofinanciados mediante la programación de actividades de apoyo, el levantamiento de necesidades técnicas, administrativas y operativas, y la elaboración de los estudios previos requeridos para atender los diferentes procesos asociados a su ejecución, incluyendo la renovación de membresías estratégicas y la contratación de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la investigación. Asimismo, se realizaron acciones orientadas a garantizar la continuidad de la participación institucional en redes académicas y científicas, mediante el pago y la gestión de membresías especializadas, así como la estructuración de los procesos contractuales que se ejecutarían una vez finalizado el periodo de la Ley de Garantías. En el marco de las convocatorias institucionales, se avanzó en la revisión y publicación de los términos de referencia de las convocatorias de apoyo a eventos de investigación, pago de APC y pasantías doctorales, en articulación con el Comité de Investigaciones. De igual manera, se brindó apoyo a la ejecución de veintiún (21) proyectos de investigación financiados por la Oficina de Investigaciones, mediante el acompañamiento a las actividades requeridas para su

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
			desarrollo y el fortalecimiento de su gestión administrativa y operativa. Asimismo, se gestionó la evaluación y el pago de pares académicos para catorce (14) propuestas de investigación, se apoyó la participación de docentes y estudiantes en eventos científicos y estancias cortas de investigación, se adelantó la vinculación de auxiliares de investigación para fortalecer los proyectos vigentes y se garantizó la continuidad de los programas de formación investigativa mediante los desembolsos correspondientes a las Becas por Excelencia Académica y el apoyo a estudiantes beneficiarios de la convocatoria de pasantías doctorales.
Fortalecer 1400 investigadores mediante estrategias de mejoramiento de sus capacidades	344	0	En el marco de la meta “Fortalecer 1400 investigadores mediante estrategias de mejoramiento de sus capacidades”, para la vigencia 2026 se han previsto diversas acciones orientadas al desarrollo de competencias investigativas y al fortalecimiento de la producción científica institucional. Entre las estrategias planteadas se contemplan: • Segmentación estratégica de los investigadores según nivel y áreas de conocimiento. • Implementación de un programa integral de formación tipo Escuela de Investigadores. • Desarrollo de procesos de mentoría y conformación de comunidades de práctica. • Promoción del aprendizaje basado en proyectos reales de investigación. • Fortalecimiento en procesos de publicación y visibilidad científica. • Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación. • Uso de dashboards trimestrales para el monitoreo de avances. • Implementación de incentivos y mecanismos de reconocimiento. Estas acciones se encuentran programadas para su ejecución entre los meses de junio y septiembre de 2026. A la fecha no se identifican riesgos que puedan afectar el desarrollo de la actividad. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Durante el primer semestre de 2026 se avanzó en el fortalecimiento de las capacidades investigativas institucionales mediante la estructuración de un diagnóstico de necesidades de formación dirigido a investigadores, docentes y líderes de grupos de investigación. En este marco, se diseñaron los instrumentos de recolección de información que permitirán identificar las principales brechas y prioridades de capacitación, constituyendo un insumo estratégico para la formulación de programas de formación orientados al fortalecimiento del Sistema de Investigaciones. De manera complementaria, se adelantó la planificación y

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
			estructuración del programa académico de la Semana de la Investigación, definiendo la oferta temática, las actividades y los aspectos logísticos necesarios para su desarrollo.
Fortalecer las capacidades tecnológicas y medios especializados del sistema de investigaciones de 1 institución (UDFJC).	1	0	Se han definido acciones orientadas al mejoramiento de la infraestructura tecnológica y al fortalecimiento de los mecanismos de gestión del conocimiento. En este sentido, se ha brindado apoyo a la convocatoria "Equipos para Grupos", mediante la cual se busca dotar a los grupos de investigación con herramientas tecnológicas y equipos especializados que contribuyan al desarrollo de sus actividades científicas. De manera complementaria, se ha avanzado en el fortalecimiento del Sistema de Investigaciones SICIUD, plataforma institucional que permite realizar el seguimiento, monitoreo y supervisión de los proyectos de investigación y de los planes de acción de las diferentes estructuras de investigación, contribuyendo a una gestión más eficiente y basada en información oportuna. Para la vigencia 2026, la ejecución de esta actividad es de carácter permanente, dado que su desarrollo se realiza de manera continua durante el año. A la fecha no se identifican riesgos que puedan afectar su implementación. Como evidencia documental del cumplimiento de esta meta se cuenta con el funcionamiento y trazabilidad del Sistema de Investigaciones SICIUD, así como con los soportes derivados de la convocatoria "Equipos para Grupos", incluyendo las minutas de los contratos suscritos para la adquisición de los equipos. Asimismo, no se han presentado incumplimientos ni retrasos en la entrega de los productos contratados. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Durante el primer semestre de 2026 se fortaleció la gestión tecnológica del Sistema de Investigaciones mediante la actualización de la información de los proyectos de investigación en el Sistema de Investigaciones (SICIUD), garantizando la disponibilidad, trazabilidad y seguimiento de la información institucional. De igual manera, se realizó el monitoreo permanente de los proyectos de investigación vigentes, fortaleciendo la supervisión de su ejecución y el cumplimiento de las actividades programadas, así como la revisión técnica de la plataforma para asegurar su adecuado funcionamiento y la continuidad de los procesos de gestión investigativa. Asimismo, se avanzó en la planeación y preparación de las acciones requeridas para garantizar la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica que soporta la investigación institucional, mediante la revisión de las necesidades para la renovación de los servicios de Amazon Web Services (AWS),

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
			Open Journal Systems (OJS) y Open Monograph Press (OMP), así como la gestión del mantenimiento del Sistema de Investigaciones. Paralelamente, se elaboraron los estudios previos para la adquisición de bienes y servicios destinados a los grupos de investigación beneficiarios de las convocatorias institucionales, dejando estructurados los soportes técnicos y administrativos necesarios para adelantar oportunamente los procesos contractuales una vez finalizado el periodo de aplicación de la Ley de Garantías.
Formular y gestionar 8 alianzas que permitan promover la investigación de la UDFJC con el sector productivo.	2	0	Se han adelantado acciones orientadas a la identificación y acercamiento con actores estratégicos del sector productivo con potencial para el desarrollo conjunto de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. En este sentido, se han desarrollado espacios de articulación como reuniones técnicas, mesas de trabajo y socialización de capacidades institucionales, lo que ha permitido identificar intereses comunes y posibles líneas de trabajo colaborativo. De manera paralela, se han iniciado procesos de estructuración de propuestas de alianza y formulación de acuerdos que contemplan la definición de objetivos, alcances y compromisos entre las partes. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Durante el primer semestre de 2026 se avanzó en el fortalecimiento de los procesos institucionales de transferencia de resultados de investigación mediante la programación y estructuración de las actividades técnicas, administrativas y operativas orientadas a apoyar iniciativas con potencial de transferencia. Estas acciones permitieron definir la hoja de ruta para la implementación de estrategias dirigidas a la identificación, maduración, valorización y aprovechamiento de resultados de investigación con potencial de aplicación en los ámbitos científico, tecnológico, social y productivo, dejando preparados los procesos requeridos para su ejecución una vez finalizado el periodo de aplicación de la Ley de Garantías. De manera complementaria, se adelantó la revisión técnica de los términos de referencia de las convocatorias de transferencia de resultados de investigación y de patentes, verificando su coherencia, viabilidad operativa y alineación con los objetivos institucionales de innovación, transferencia del conocimiento y protección de la propiedad intelectual. Asimismo, se realizó el seguimiento al desarrollo de la convocatoria de patentes, fortaleciendo los mecanismos institucionales para la protección, valorización y apropiación de los resultados de investigación generados en la Universidad y promoviendo la participación de la comunidad investigativa en estos procesos.

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
Apoyar el desarrollo de 57 proyectos de investigación cofinanciados	10	0	Se han adelantado acciones orientadas al acompañamiento en la formulación y gestión de iniciativas de investigación que permitan la consecución de recursos de cofinanciación con entidades externas. Para ello, se han identificado oportunidades de participación en convocatorias nacionales e internacionales, así como la articulación con aliados estratégicos para el desarrollo conjunto de proyectos, los cuales se listan a continuación: 1. Implementación de acciones de restauración ecológica participativa y bioeconomía en áreas de importancia ambiental en la ZRF Pacífico para el municipio de Atrato. 2. Restauración participativa para la sostenibilidad de los ecosistemas locales en áreas de importancia ambiental de la ZRF Pacífico en el municipio de Murindó. 3. Implementación de acciones de restauración ecológica participativa y bioeconomía en áreas de importancia ambiental en la ZRF Pacífico para el municipio de Nóvita. 4. Restauración ecológica en el PNN El Tuparro y su zona de influencia hídrica (directos Orinoco Tomo–Meta) en el municipio de Puerto Carreño. 5. Conservación ambiental, restauración participativa y fortalecimiento de la gobernanza ambiental en el resguardo indígena Chaquenodá, municipio de Frontino, Antioquia. De manera complementaria, se ha brindado asesoría técnica en la estructuración de propuestas, consolidación de presupuestos, definición de contrapartidas y cumplimiento de los requisitos establecidos por las entidades financiadoras. Asimismo, se ha iniciado el seguimiento a las iniciativas en proceso, con el fin de garantizar su adecuada ejecución y alineación con los objetivos institucionales. Para la vigencia 2026 se proyecta apoyar el desarrollo de 10 proyectos de investigación cofinanciados, mediante el acompañamiento en la formulación, gestión de alianzas y postulación a convocatorias. Los informes de seguimiento de estos proyectos se realizarán con periodicidad semestral. Como evidencia del cumplimiento de la meta se cuenta con las propuestas presentadas a convocatorias, avales institucionales, registros en los sistemas de información, así como informes técnicos y financieros que permiten evidenciar el avance de los proyectos. A la fecha no se identifican riesgos que puedan afectar el desarrollo de esta actividad. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Durante el primer semestre de 2026 se avanzó en el fortalecimiento de la gestión de los proyectos de

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados y avances
			investigación cofinanciados mediante la programación y estructuración de las actividades técnicas, administrativas y operativas requeridas para su acompañamiento y adecuada ejecución. Estas acciones permitieron consolidar mecanismos institucionales de apoyo y seguimiento a los proyectos, favoreciendo su articulación con los objetivos estratégicos de la Universidad y fortaleciendo la gestión de iniciativas desarrolladas en cooperación con entidades externas. De manera complementaria, se adelantó la revisión y análisis de la Convocatoria PR3-2026 "Contrapartidas para Proyectos en Convenios", identificando oportunidades de ajuste orientadas a fortalecer su coherencia técnica, operativa y su alineación con los objetivos institucionales de fortalecimiento de la investigación y gestión de recursos externos. Asimismo, se evaluaron y conceptuaron diversas propuestas de investigación presentadas por investigadores de la Universidad para la emisión de los avales institucionales requeridos en convocatorias externas, promoviendo la participación de la comunidad investigativa en oportunidades de financiación y consolidando la articulación institucional con entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
Adelantar 100 Por ciento de la gestión administrativa para pago de pasivos exigibles	1	0	La Oficina de Investigaciones informa que, a la fecha de corte del presente informe, no registra pasivos asociados a la ejecución de los recursos del proyecto de inversión.

Tabla 28. Detalle de ejecución por Actividad

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

PROYECTO 8217 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LABORATORIO EN LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UDFJC. BOGOTÁ D.C.

Objetivo General

Fortalecer la capacidad de la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio para la docencia, investigación, extensión y proyección social.

Objetivos específicos

- ✓ Ampliar la capacidad del equipamiento, la infraestructura tecnológica y suministros especializados. como esta en la ficha MGA.
- ✓ Mejorar el funcionamiento de los equipos a través de mantenimientos preventivos, correctivos y calibraciones programadas.

- ✓ Implementar mecanismos de información institucional para la gestión de los laboratorios.

Logros del proyecto

- ✓ Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de los laboratorios, mediante la adquisición de 96 equipos robustos y menores, con una inversión superior a \$3.756 millones, beneficiando las actividades de docencia, investigación y extensión.
- ✓ Optimización de los recursos tecnológicos y operativos, garantizando la disponibilidad institucional de licencias de software especializado y la adquisición de 407 elementos de ferretería para el desarrollo de prácticas académicas.
- ✓ Modernización de la infraestructura física de los laboratorios, mediante la dotación de mobiliario especializado para cinco facultades y el inicio de la adecuación de los laboratorios de simulación del programa de Enfermería.
- ✓ Implementación y puesta en funcionamiento de la plataforma MiLab, fortaleciendo la gestión y el acceso a la información de las Unidades Académicas de Laboratorio por parte de la comunidad universitaria.

Población atendida durante el semestre

La población beneficiaria del proyecto durante el periodo académico 2026-1 estuvo conformada por 28.549 estudiantes matriculados y 1.773 docentes, quienes hacen uso de la infraestructura, equipos y servicios de las Unidades Académicas de Laboratorio para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión.

Concepto	Cantidad
Estudiantes matriculados	28.549
Mujeres	11.580
Hombres	16.944
Sin reporte	25
Pregrado	26.523
Posgrado	2.026
• Maestrías	1.147
• Especializaciones y otros posgrados	589
• Doctorados	290
Docentes	1.773
• Docentes de planta	29,2 %
• Docentes de vinculación especial	70,8 %

Tabla 29. Detalle de atenciones por población.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, Vicerrectoría Académica – Comité Institucional de Currículo y Calidad, con información de la Oficina Asesora de Tecnologías e Información (OATI), corte 30 de junio de 2026.

Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
1-100-1014- VA-Estampilla Universidad Distrital Estampilla UD - Ley 1825 de 2017	\$ 6.118.627.000	\$ 1.287.233.936	21%
1-200-I066 RB-Estampilla Universidad Distrital y Nacional	\$ 1.369.000.000	\$ 128.441.832	9%
1-200-I065 RB-Estampilla Universidad Distrital y Nacional	-	-	-

Fuente	Valor programado	Valor ejecutado	% de ejecución
3-100-I006_VA-Estampilla prouniversidades estatales - PROUNAL	\$ 449.682.000	\$ 0	0%
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos del balance del Ministerio de Educación Nacional - vigencia 2018)	-	-	-
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la Sentencia 505 de 2023)	-	-	-
3-200-I001 RB Administrados de Destinación Específica (Recursos asignados en el marco de la aprobación del Plan de Fomento al Bienestar en IES – vigencia 2025)	-	-	-
3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación (JOVENES A LA U)	-	-	-
PAS-Administrados de libre destinación	\$ 1.038.251.655	\$0	0%
PAS-Estampilla Universidad Distrital y Nacional	\$ 275.284.282	\$0	0%
TOTAL	\$ 9.250.844.937	\$ 1.415.675.768	15,30%

Tabla 30. Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación
Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio de 2026.

Detalle de ejecución por Actividad

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados
Fortalecer el 100% de las Unidades Académicas de Laboratorios diagnosticadas en el marco del proyecto.	30	12	Para la vigencia 2026, se proyecta el fortalecimiento de laboratorios y talleres en diferentes sedes de la Universidad, incluyendo espacios de artes y oficios, laboratorios de ciencias básicas (Física, Biología y Química), laboratorios de ingeniería y tecnología, salas de simulación y espacios académicos de comunicación y medios. La planificación se mantiene abierta a nuevas necesidades reportadas por las facultades durante la ejecución. El levantamiento de necesidades se encuentra en desarrollo. A la fecha se han consolidado requerimientos relacionados con equipos de cómputo, equipos robustos, mobiliario convencional y elementos de ferretería, mientras que las necesidades asociadas a mobiliario especializado, software, mantenimiento y equipos audiovisuales se proyecta finalizarlas en junio de 2026. El cronograma de ejecución se divide en dos fases: enero–junio, para adquisiciones que no requieren contratación directa; y junio–diciembre, para procesos asociados a contratación directa. Entre los riesgos identificados se encuentran las restricciones derivadas de la Ley de Garantías Electorales, la dependencia de proveedores externos para equipos importados, la variación de la tasa de cambio y posibles demoras administrativas.

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados
			Como soporte documental se cuenta con estudios previos, fichas técnicas, órdenes de compra, contratos, registros de ingreso a almacén, actas de recibo e informes de gestión con registro fotográfico. Finalmente, se informa que se adelanta un proceso administrativo por incumplimiento contractual relacionado con la Orden de Compra N.º 2118 de 2024, debido a la no entrega de componentes de hardware por parte del proveedor. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Durante el primer semestre de 2026 se avanzó en la modernización y dotación de las Unidades Académicas de Laboratorio, priorizando la planeación, la estructuración de los procesos de contratación y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y física de los laboratorios. Los principales avances del periodo fueron: Fortalecimiento de la gestión de laboratorios, mediante la vinculación del equipo técnico y el inicio de la Fase I del nuevo sistema informático para la administración de recursos de las Unidades Académicas de Laboratorio. Optimización de la planeación precontractual, a través del levantamiento de necesidades y la consolidación de requerimientos comunes entre facultades, mejorando la eficiencia de los procesos de adquisición de equipos, software, reactivos y demás insumos. Avance en la adecuación de los espacios de aprendizaje, mediante la contratación de mobiliario especializado, la adquisición de insumos para laboratorios y talleres, y la renovación de mobiliario en diferentes facultades. Gestión para la adquisición de equipamiento especializado, mediante el avance de la Convocatoria Pública No. 004 de 2026 para la compra de equipos robustos y la estructuración de los procesos para la adquisición de software especializado. Fortalecimiento de los procesos de contratación, mediante la implementación de acciones de mejora en los documentos precontractuales y el ajuste de los criterios técnicos y económicos para optimizar las convocatorias programadas para el segundo semestre de 2026.
Desarrollar 1 mecanismo informático para la gestión de las Unidades	0,4	0,2	En el marco del fortalecimiento de la gestión de las Unidades Académicas de Laboratorios, se adelanta el desarrollo e implementación de un mecanismo

ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados
Académicas de Laboratorios			informático consistente en una plataforma digital orientada a optimizar la administración de recursos, la gestión de actividades académicas y el control de los procesos administrativos asociados a los laboratorios institucionales. Esta solución permite centralizar la información, mejorar la trazabilidad de las operaciones y fortalecer la comunicación entre coordinadores, docentes, estudiantes y personal administrativo, incorporando además herramientas de analítica de datos que facilitan la generación de reportes e indicadores para la toma de decisiones. El desarrollo del sistema se gestiona bajo la metodología Kanban, la cual permite la administración continua del flujo de trabajo mediante la priorización dinámica de tareas y la entrega incremental de funcionalidades. Durante el año 2026 se proyecta la mejora del MVP existente, el desarrollo del sitio web de la Coordinación Institucional de Laboratorios, la implementación de autenticación institucional con Microsoft, el despliegue del módulo de Paz y Salvos en todas las facultades y la implementación piloto del módulo de préstamos. Asimismo, se contempla el desarrollo de los módulos de Inventarios y Activos, y Mantenimiento y Hojas de Vida de equipos, así como el levantamiento de requerimientos para los módulos de Gestión Contractual y Capacitación. En cuanto a la gestión de riesgos, se identifican posibles dependencias técnicas y administrativas asociadas a integraciones, autorizaciones y tiempos de respuesta de otras áreas; no obstante, la metodología implementada permite gestionar de manera oportuna posibles bloqueos y priorizar actividades críticas. El seguimiento del proyecto se soporta mediante reuniones periódicas de avance, demostraciones funcionales, retroalimentación con usuarios y la consolidación de documentación técnica, informes de gestión y manuales de usuario, los cuales se encuentran centralizados en repositorios institucionales. A la fecha, no se han presentado incumplimientos en la entrega de los productos definidos, registrándose únicamente ajustes menores en los tiempos derivados de procesos administrativos externos al equipo de desarrollo. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Se culminó la validación funcional de la primera versión del Sistema de Información para la Gestión de Laboratorios (MiLab), plataforma que fortalece la transformación digital de las Unidades Académicas de Laboratorio mediante la automatización de

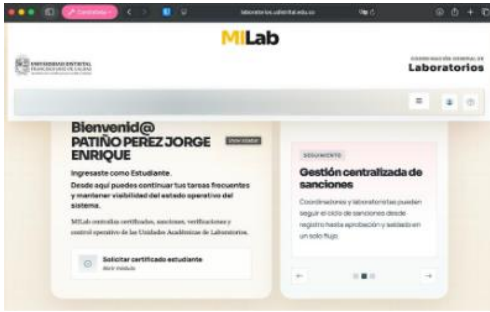
ACTIVIDAD	Indicador 2026	Avance del indicador 1 semestre 2026	Resultados
			procesos, la centralización de la información y el fortalecimiento de la gestión institucional. La implementación de MiLab permitió digitalizar el proceso de paz y salvo, optimizar los tiempos de respuesta para estudiantes y docentes, mejorar la trazabilidad de los procesos e integrar mecanismos de autenticación institucional que fortalecen la seguridad de la información. Acceso a la plataforma: https://laboratorios.udistrital.edu.co/milab/ 
Adelantar 100 Por ciento de la gestión administrativa para pago de pasivos exigibles	0,4	0,2	En relación con los pasivos exigibles, se informa que el proceso de consolidación y radicación de la información ha concluido satisfactoriamente. A la fecha, la gestoría del proyecto ha cumplido con los trámites técnicos y administrativos a su cargo, quedando pendiente el procesamiento e incorporación presupuestal por parte de las dependencias competentes. Una vez surtida esta fase, se podrá proceder con la ejecución de los pagos correspondientes. Avance cualitativo de la actividad - corte 1 semestre de 2026: Durante el primer semestre de 2026 se adelantó la depuración de pasivos correspondientes a recursos remanentes no ejecutados de vigencias anteriores, los cuales fueron declarados en fenecimiento y tramitados ante la dependencia financiera. Asimismo, se gestionó la incorporación y actualización de los pasivos exigibles, junto con la radicación de la documentación soporte requerida para su pago ante los ordenadores del gasto. Al cierre del semestre, los desembolsos se encontraban en trámite entre las dependencias competentes, habiéndose culminado la totalidad de las actividades a cargo del proyecto y proyectándose el pago de los pasivos durante el segundo semestre de 2026.

Tabla 31. Detalle de ejecución por Actividad

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte 30 de junio 2026.

<https://planeacionud.udistrital.edu.co/direccionamiento-estrategico/banco-proyectos>